



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias
Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de la Educación

AUTOR:

Valle Garcia, Edswin Alberto (orcid.org/0009-0008-2268-0285)

ASESORES:

Dr. Mirez Toro, Jamer Norvil (orcid.org/0000-0001-7746-6560)

Dr. Chang Jimenez, Carlos Alfredo (orcid.org/0000-0002-5776-0620)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Evaluación y Aprendizaje

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHICLAYO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedico, la presente investigación a mis padres, por su apoyo incondicional. Y a mi familia por sus buenos consejos.

Valle García, Edswin Alberto

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la universidad por la facilidades y oportunidades de desarrollo profesional, y a los docentes.

Valle García, Edswin Alberto

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variable y operacionalización	17
3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5 Procedimientos.....	20
3.6 Método de análisis de datos.....	20
3.7 Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS.....	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población de estudio	17
Tabla 2. Muestra de estudio	18
Tabla 3. Nivel de competencias digitales de los docentes de ciencias sociales ..	22
Tabla 4. Nivel de gestión pedagógica de los docentes de ciencias sociales.....	23
Tabla 5. Relación de las competencias digitales y la dimensión planificación	24
Tabla 6. Relación de las competencias digitales y empleo de recursos virtuales	25
Tabla 7. Relación de las competencias digitales y organización del tiempo	25
Tabla 8. Relación entre competencias digitales y gestión pedagógica	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del diseño de investigación	16
---	----

RESUMEN

La presente investigación tuvo por objetivo general Determinar la relación entre competencias digitales y gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, definiendo tener por enfoque de estudio cuantitativo, tipo básica, nivel descriptivo - correlacional y diseño no experimental – transversal, estableciendo tener por muestra de estudio 50 docentes de una institución educativa de Lambayeque, que sean del área de Ciencias Sociales, a los que se les aplicó por instrumento un cuestionario. Se logró obtener por resultados que el nivel de las competencias digitales tuvo un nivel bajo con un 48% y se tuvo un nivel de gestión pedagógica de los docentes tener una valoración baja con un 40%, y se tuvo por análisis estadístico de relación que sí existió una relación positiva en la variable competencias digitales y las dimensiones de la segunda variable por tener un puntaje de significancia. Se concluyó, que sí existe una relación significativa al desarrollar una prueba de correlación de Rho de Spearman teniendo una prueba de significancia del 0,043, y contando un puntaje de correlación de 0,588 tuvo una relación positiva media, aceptando la hipótesis del investigador y rechazando la hipótesis nula.

Palabras clave: Competencias digitales, gestión pedagógica, planificación del trabajo.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between digital skills and pedagogical management in the area of Social Sciences in teachers of an educational institution in Lambayeque, defining the quantitative study approach, basic type, descriptive-correlational level and non-experimental design. – Cross-sectional, providing a study sample of 50 teachers from an educational institution in Lambayeque, who are from the area of Social Sciences, to whom a questionnaire was applied by instrument. It was obtained by results that the level of digital skills had a low level with 48% and a level of pedagogical management of teachers had a low assessment with 40%, and it was had by statistical analysis of the relationship that it did exist. a relationship in the variable digital skills and the dimensions of the second variable for having a significance score. It was concluded that there is a significant relationship when developing a Spearman's Rho connection test having a significance test of 0.043, and counting a connection score of 0.588 had a medium relationship, accepting the researcher's hypothesis and rejecting the null hypothesis.

Keywords: Digital skills, educational management, work planning.

I. INTRODUCCIÓN

Según UNESCO (2020) el cierre temporal de las instituciones escolares en 180 países afectó a más de 1520 millones de escolares, donde 63 millones de docentes en todo el mundo no lograron adaptarse a los cambios inesperados en el proceso de enseñanza, que ocasionó una crisis con gran impacto en el sistema educativo y esto repercutió en el 87% de los escolares. En Brasil, según Barboza y Castro (2020) entre los problemas afrontan las instituciones educativas, es el bajo nivel de compromiso que tienen la parte directiva, y docentes en adaptarse a los cambios, entre los principales aspectos son las nuevas formas de enseñanza, careciendo de conocimientos sobre el adecuado uso de las tecnologías, que facilite la creación de materiales innovadores y que permita fortalecer las relaciones con sus estudiantes. También, en España según Estanyol et al. (2023) se evidencia las bajas competencias digitales por parte de los docentes, debido que realizan un proceso de enseñanza tradicional y teóricas, generando un bajo interés en sus estudiantes.

Sin embargo, en América Latina, se observa una crisis en el rubro educativo según Barcena (2021) señaló que más del 50% de los estudiantes no llegaron a adquirir las competencias básicas necesarias. Indicando que medios más utilizados con un 28% es el uso del aprendizaje en línea, el 23% programas educativos en TV, 18% plataformas en línea, entre otros recursos digitales que los docentes implementaron de manera para brindar sus sesiones de aprendizaje. No obstante, se percibió un inadecuado uso de las mismas, que no llegaron obtener los adecuados resultados esperados. Por tanto, con el fin de evitar la pérdida de ciclos escolares, se optó por considerar a la tecnología digital como medio para la continuidad de las diversas actividades de enseñanza educativa y la difusión del conocimiento (Cabrera et al., 2023). También, según Volante (2023) manifiesta lo que implica que las prácticas docentes deben ser rediseñadas de inmediato para enmarcar la enseñanza presencial (Volante, 2020). Asimismo, De Los Santos (2022) manifiesta que los docentes a nivel latinoamericano con un 29.4% desconocen ocasionalmente la forma de implementar las herramientas tecnológicas en sus materias, esto se debe porque no se capacitan, para el adecuado desarrollo de sus competencias digitales.

Actualmente, el Perú no es ajeno a la presente problemática de estudio, según Medina (2021) señala que las instituciones educativas a través de sus

docentes, no emplean adecuadas estrategias para poder fortalecer las competencias digitales de sus estudiantes, más aún que en instituciones del estado tienen limitaciones al acceso de dichos equipos tecnológicos que facilite la utilización de aplicativos en el desarrollo de las clases. Por tanto, Mancha et al. (2022) en Lima, se observa que entre una de las principales debilidades es la débil gestión pedagógica que poseen los responsables y el desinterés por parte de los docentes, en fortalecer todos sus conocimientos y uso de las TIC's que sirva de soporte para potenciar el aprendizaje de la plana estudiantil, y creando un proceso de aprendizaje de calidad. Según Nataliya et al. (2021) en Lima una de las deficiencias se centra en la alta dirección debido a la deficiencia en la elaboración del plan curricular adaptado a las nuevas tendencias de enseñanza. En Huancayo, Orosco et al. (2021) hace manifiesto que uno de los problemas, es que el 61.8% de los docentes tienen dificultades en adaptar sus materiales de apoyo, en crear contenidos digitales, debido a la carencia de experiencia educativa con la aplicación de algunos mecanismos tecnológicos, afectando en la adquisición y refuerzo de los nuevos conocimientos.

En el ámbito local, Espiche (2021) realizó un estudio en Lambayeque, señalando que la enseñanza digital en el proceso de aprendizaje presenta problemas, indicando que una de las manifestaciones se encuentra el programa "Aprendo en Casa" dado por el Ministerio de educación, orientándose por entorno de los dispositivos tecnológicos educativos, pero varios alumnos no logran tener acceso, teniendo en la gran parte de maestros a implicarse con herramientas más sencillas como el WhatsApp; presentan dificultades sobre su uso, porque el débil conocimiento para incluir dentro de sus planes de aprendizaje herramientas tecnológicas de apoyo que permita la interacción activa con sus estudiantes. Señalando que, en una institución educativa, se identificó tener por deficiencias en la gestión pedagógica, sobre todo porque no incluyen el uso de herramientas digitales en sus planes de aprendizaje, debido que no logran deben adaptarse a las nuevas formas de enseñanzas. Además, se percibe el desinterés por parte de las autoridades, en proponer planes de capacitaciones para que ellos puedan fortalecer sus competencias es bajo, generando los docentes no puedan brindar la integración de sus alumnos a los nuevos espacios formativos que contribuya en el su aprendizaje.

Esta investigación afrontó al siguiente problema que quedó estructurado de la siguiente manera: ¿Qué relación existe entre las competencias digitales y la gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque? Además, tuvo por problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de competencias digitales que posee los docentes en instituciones educativas de Lambayeque? ¿Cuál es el nivel de gestión pedagógica que posee una institución educativa de Lambayeque? ¿Qué relación existe entre las dimensiones de las competencias digitales y gestión pedagógica en instituciones educativas?

En el presente trabajo, tuvo por justificación teórica el uso de teóricas referentes a las variables de estudio como es el caso de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel porque tiene relación, y ayudó a sustentar el estudio. De la misma manera, se tuvo por justificación práctica porque mediante la realización de un análisis estadístico permitió a conocer la situación actual en las que se encuentra la institución, e identificar la relación que existe entre las variables, y poder dar respuesta al objetivo principal de la investigación. También tuvo por justificación metodológica, porque se empleó diversos lineamientos que permitirá al investigador el adecuado desarrollo de la investigación, mediante la definición de un tipo, diseño e instrumentos que facilitó el recojo oportuno de la información. Y por justificación social porque la información recolectada sobre el estado de las variables, fue entregada al responsable de la institución para una toma de decisiones y pueda afrontar la situación problemática.

Se tuvo por objetivo general: Determinar la relación entre competencias digitales y gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, por objetivos específicos: a) Identificar el nivel de competencias digitales que posee el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, b) Diagnosticar el nivel de gestión pedagógica que posee el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas Lambayeque; c) Contrastar estadísticamente si existe relación directa entre competencias digitales y las dimensiones de la variable gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque. Además, tuvo por hipótesis: H1: Si existe relación entre las competencias digitales y la gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque.

II. MARCO TEÓRICO

Para complementar la investigación, se hizo una búsqueda de diversos estudios, artículos científicos, revistas y tesis que fundamentan las variables en los diversos niveles, y permitirán dar respuesta los objetivos de estudio, como se detallan a continuación:

A nivel internacional, Araujo y Behar (2023) en su artículo de revista sobre la realización de modelos pedagógicos con la finalidad de mejorar las competencias digitales en la educación a distancia en Brasil, tuvo por aspectos metodológicos un enfoque de estudio cuantitativo y diseño no experimental, tuvo por muestra de estudio de 33 docentes de una institución educativa, los que fueron partícipe de la aplicación de la encuesta. Tuvo por principales hallazgos que el 45% de los docentes no utilizan medios digitales para difundir sus materiales de estudio, el 38% no considera conoce el uso de las herramientas digitales, y el 40% no tiene una metodología de estudio definida. Concluyendo, tener un nivel bajo de competencias digitales representado por un 41% se debe por el desinterés por los responsables y los mismos docentes en capacitarse para adaptarse a las nuevas tendencias.

Jalón (2022) realizó la investigación que tuvo por objetivo general analizar las competencias digitales en una institución educativa en Venezuela, teniendo por tipo de investigación un enfoque cuantitativo, reconociendo tener por muestra de estudio a 25 docentes a los que se les aplicó un cuestionario. Se obtuvo por principales hallazgos que tener un nivel medio de competencias digitales representado con un 45% esto se debe porque desconocen del manejo asertivo de las herramientas tecnológicas, y el 41% de los encuestados percibieron tener un nivel bajo de aprendizaje. Concluyendo, que debido a la situación presentada se propone la realización de un plan de capacitaciones que ayuden a fortalecer los conocimientos sobre los diversos medios y software de apoyo en la materia de interés, que permita una mayor interacción con sus estudiantes.

Torres et al. (2022) en su investigación que explica sobre analizar las competencias digitales en docentes en Colombia, manifiesta tener un tipo de investigación cuantitativa y nivel descriptivo, señalando llegar a tener por muestra de estudio a un total de 180 profesores en la que se empleó una encuesta para la medición de la variable. Se logró obtener que un nivel de competencias digitales bajas representado con un 52%, esto se debió porque el 53% no cuenta con los

conocimientos necesarios, el 77% percibe una débil colaboración de los gestores de la institución y que 56% no conoce el correcto uso de los dispositivos tecnológicos. Concluyeron, que necesita el apoyo de los responsables de la entidad para trabajar en conjunto y brindar capacitaciones formativas sobre el uso de las TIC's en el aprendizaje.

Corona et al. (2018) en su investigación tiene por objetivo analizar la gestión pedagógica en el proceso académico en una institución educativa de España, logrando tener un estudio descriptivo, llegó a tener por muestra de estudio 76 docentes para el análisis de la situación problemática. Se logró obtener que el proceso de aprendizaje posee un nivel bajo de gestión pedagógica, indicando que entre las principales causas es que la parte directiva tiene un bajo nivel de planificación de su proceso – didáctico en la enseñanza con un 46%, y se presentó un débil nivel de trabajo en equipo representado con un 54%. Concluyendo, que, para mejorar el proceso de aprendizaje, se debe realizar un trabajo articulado entre principales autoridades y docentes, para que facilite la rápida adaptación en la forma de enseñanza a la realidad de sus estudiantes.

Chernova et al. (2021) en su artículo que posee por objetivo general analizar el papel que cumple la gestión pedagógica en el proceso de enseñanza en la institución en Chile, reconoce tener por tipo de estudio cuantitativo, considerando por muestra a un total de 98 docentes, determinando que el instrumento un cuestionario. Tuvo por resultados tener con un 60% un nivel de gestión pedagógica bajo, debido que el 67% considera que no se realiza una oportuna planificación del proceso de aprendizajes, seguidamente considera que la parte directriz no apoya a los docentes y estudiantes en crear materiales interactivos, y por último, se registra la ausencia de medios interactivos educativos que facilite poner en práctica lo aprendido. Concluyendo, que la institución en evaluación, la parte directiva carece del carácter de planificación adaptada a las necesidades vigentes y control del proceso educativo, también en tener componentes de dirección que impulse cumplir con los objetivos de la institución, considerando los medios digitales como una herramienta estratégica de gran impacto.

A nivel nacional, según Apaza (2022) en su artículo de revista sobre reconocer la situación de las competencias digitales en una institución educativa primaria en Lima, tuvo por tipo de estudio cuantitativo, definió tener por población y

muestra de estudio a 18 docentes, por instrumento un cuestionario medible. Tuvo por resultados que el nivel de competencias se encuentra en un nivel regular con un 48%, porque el 51% no emplea los recursos de manera oportuna y porque el 41,9% los docentes no tienen compromiso con los cambios propuestos. Concluyendo que se evidencia dichas dificultades en el desarrollo de competencias digitales, debido que desconocen de la elaboración de materiales y temas de apoyo, que tenga como herramienta de apoyo los tics repercutiendo en la capacidad cognitiva del estudiante, debido que los conocimientos no los pone en práctica, y porque el mecanismo de enseñanza carece de interés e innovación.

Mendoza (2020) en la investigación que tuvo por objetivo determinar la relación que existe entre las competencias digitales y la gestión pedagógica en una entidad educativa en Lima, consideró que el enfoque de estudio es cuantitativo y tipo correlacional, definiendo que la muestra estuvo conformada por 45 docentes de ciencias sociales, a los que se aplicó dos cuestionarios medibles y compuesto por preguntas cerradas. Se obtuvo por resultados que el nivel de competencia digital que se encuentran los docentes es en nivel experto representado con un 33.33%, cumpliendo con los requerimientos necesarios para que se realice un adecuado proceso de enseñanza. De la misma manera, la gestión pedagógica presente un nivel alto con un 47%, indicando que se debe porque que cuenta con las capacidades de dirección, comunicacional y social que si logran adaptar a los propósitos. Concluyendo, que aplicando la herramienta estadística de SPSS aplicando el cálculo de Rho de Spearman validando la existencia de la relación entre ambas variables porque la significancia fue menor a 0,05 y por contar con un coeficiente de 0,78 teniendo una relación alta.

Arrue (2021) en su investigación que tiene por objetivo validar la relación entre las competencias digitales y gestión pedagógica en una institución educativa en Los Olivos – Lima, determinó que el tipo de estudio es descriptivo – correlacional. Reconociendo tener por muestra de estudio a 45 docentes del área de ciencias, que fueron participantes de las dos encuestas validadas. Se obtuvo por resultados que el nivel de competencias digitales presentó un regular nivel representado por un 36%, señalando que se debe porque el 24% tiene conceptos generales sobre herramientas digitales en la educación, el 45% regularmente emplea programas o herramientas en sus secciones de aprendizaje y el 54% los docentes son proactivos

en capacitarse sobre el tema, Y la gestión pedagógica se encuentre en un nivel medio con un 48%, porque regularmente con un 48% realiza su planificación pedagógica, el 44% si posee un estilo de aprendizaje acorde a su realidad, y el 52% si conoce el uso de plataformas virtuales para la generación de aprendizajes significativos. Concluyendo, que para conocer la relación de las variables de estudio se utilizó la técnica estadística de Rho de Spearman teniendo un puntaje de significancia de 0,000 y un coeficiente de 0,889, determinado que si existe una relación alta entre las variables.

Montalvo (2020) en su artículo explica sobre las competencias digitales en la educación peruana - Lima, teniendo por tipo de estudio cuantitativo, y de nivel descriptivo porque se enfocó en detallar la situación problemática del país, teniendo por muestra de estudio a 45 instituciones educativas a nivel nacional, en la se empleó por instrumento de recojo de datos una encuesta. Teniendo por resultado tener un nivel medio de competencias digitales representado con un 48% esto se debe porque a pesar que muchas de las instituciones educativas se están adaptando al uso de las TIC's a muchas aún se les dificultan integrarla como parte de la mecánica de enseñanza. Concluyendo que deben emplear herramientas de apoyo conjunto con la capacitación para el uso asertivo y tener mejores resultados en el aprendizaje.

Bone (2021) en su investigación que tiene por objetivo general desarrollar un modelo de aprendizaje para la mejora de las competencias digitales en los docentes en una entidad educativa de Ucayali, señalando tener por tipo de estudio cuantitativo y diseño no experimental, definiendo tener por muestra de intervención a 22 docentes, aplicando por técnica de recojo de información una encuesta. Teniendo por principales hallazgos que el 42% de los docentes no poseen capacitación en innovación tecnológica, el 37% no utiliza medios digitales para el desarrollo de sus secciones, y el 42% posee un bajo desempeño de las capacidades digitales. Concluyendo que se propuso un proceso de enseñanza en la que permite mediante el diagnostico de las necesidades del docente y estudiante, proponer acciones como la capacitación brindando herramientas tecnológicas de apoyo al docente para que fortalezca sus capacidades.

Levano et al. (2019) en su artículo de investigación que describe sobre analizar las competencias digitales en el aprendizaje en una institución educativa

en Lima, manifestando tener por tipo de estudio descriptivo, reconociendo tener por muestra de estudio a 50 docentes. Logrando tener por principales hallazgos que el nivel de competencias es media representada con un 38%, señalando que se produjo por el débil compromiso que poseen los docentes en adaptarse a los cambios y nuevas modalidades de aprendizaje, el 41% de los estudiantes. Y de la misma manera se identifica tener un aprendizaje débil con un 41%. Concluyeron que la presente situación se debe porque los docentes no incluyen en su método de enseñanza, herramientas o plataformas digitales, para mejorar su entendimiento y asegurar la continuidad e interacción durante las secciones de clase.

A nivel local, Sialer (2022) en su investigación sobre el análisis de las competencias digitales docentes en la educación no presencial en una institución educativa en la región Lambayeque, optó por tipo de estudio descriptivo y diseño no experimental, teniendo por muestra a 40 docentes en evaluación señalando que el 64.2% casi siempre presentan buenas competencias digitales, debido que el 55.6% si poseen un adecuado manejo de la información, teniendo un nivel alto de competencias digitales representado con un 59%, esto se debe porque los docentes se sienten comprometidos en mejorar el proceso de enseñanza, se debe porque no incursionan aplicativos o medios digitales para interactuar con sus estudiantes. Concluyendo, las competencias digitales de un docente en una institución tendrán grandes aportes, porque servirán de instrumento para el apoyo en las diversas actividades de enseñanza, como un medio socializador y de orientación para fortalecer los conocimientos de los temas programados.

Delgado (2022) en su investigación sobre la importancia de analizar las competencias digitales en los docentes en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes en una institución educativa de Íllimo, tipo de estudio descriptivo y diseño no experimental, empleó por muestra a 40 docentes de una institución, y se empleó la técnica de la encuesta. Se obtuvo datos relevantes como que para medir la variable competencias digitales se evaluó por medio de tres dimensiones, teniendo por resultado que las competencias digitales instrumentales tuvieron un nivel medio con un 88%, que las competencias didáctico – metodológico tuvo un nivel medio con un 75%, y por último las competencias cognitivas de los docentes presentó un nivel medio con un 60%. Se concluyó, que las competencias digitales de los sujetos de estudios presentaron un nivel medio representado con un 95%,

esto se debe porque no emplean una adecuada mecánica que por medio de las herramientas digitales permita crear vínculo y mayor interés con sus estudiantes.

Santos (2022) en su investigación que tiene como propósito reconocer el nivel de relación que existe entre las competencias digitales y la gestión pedagógica en las instituciones educativas en Chiclayo, tuvo aspectos metodológicos tener un tipo de investigación cuantitativa y nivel descriptivo, se consideró por población de estudio a 38 docentes a los que se les aplicó por instrumento un cuestionario. Se tuvo por resultados de la encuesta que el casi siempre realizan sus materiales de aprendizaje empleando las TICs representado con un 23.4%, manifestando que solo el 41.5% emplearon plataformas educativas, y que solo 37% tienen adecuada capacidad de comunicación. Concluyendo, que en la prueba de chi-cuadrado logró determinar que sí existe una relación entre las variables, porque el puntaje de sig. fue $p > 0.05$.

Valqui et al. (2023) en su artículo de revista que tuvo por objetivo general analizar la situación actual sobre las competencias digitales y gestión pedagógica en una entidad educativa en Chiclayo. Teniendo por principales resultados, que posee un nivel medio de competencias digitales representado con un 47% esto se debe porque no cuenta con las habilidades y destrezas necesarias que permita facilitar la interacción entre el estudiante y que ayude a fortalecer los conocimientos. Y la gestión pedagógica posee un nivel regular representado con un 38%, esta situación se debe por el desinterés que tienen los docentes en capacitarse y adaptarse a las nuevas tendencias. Se concluye, que empleando la herramienta estadística de Rho de Spearman obtuvo un p valor de 0,000, y por coeficiente de 0,660, validando que existe una relación media entre ambas variables.

Mercedes y Chapoñan (2018) en su estudio que habla sobre determinar la relación que tiene la variable el liderazgo directivo y gestión pedagógica en una I.E en Mórrope, definiendo tener por tipo de estudio correlacional y diseño no experimental, señalando que se consideró a 20 docentes de la institución, y por instrumentos dos cuestionarios que fueron medidos por una escala de Likert. Tuvo por principales resultados, que el liderazgo en la institución es bajo representado con un 80% y la gestión pedagógica baja con un 65% porque no crea mecanismos de desarrollo personal, con un 85% no organiza su plan de enseñanza. Concluyendo, que para dar respuesta al objetivo planteado se consideró emplear

la prueba estadística de Pearson determinando que sí existe una relación positiva fuerte entre las variables consideradas por tener un puntaje de sig. de 0,000.

Para la fundamentación de las variables competencias digitales, se consideró como teoría base, según Chipana (2021) se considerará como base la teórica de estudio del aprendizaje significativo dado por Ausubel, quien señala que las competencias dentro del aprendizaje es un proceso que ayuda a facilitar la generación de nuevos conocimientos en los estudiantes, este proceso se realiza por medio de nuevas experiencias que permite reforzar la información impartida. Según, De La Torre et al. (2022) este proceso de interacción con medios de apoyo innovadores, crea una motivación en el estudiante pueda mejorar su nivel de compromiso, y que ellos hagan uso de sus mismos materiales realizando una adecuada búsqueda, análisis, realización de cuestionamientos que permita la generación de destrezas que permitirá mejorar su nivel cognitivo en los estudiantes mediante. El proceso de interacción debe ser fundamental para que el estudiante demuestre atención, y con ello facilite la comprensión que el docente quiere dar a mostrar en el desarrollo de su clase, sobre todo porque mejorará su aprendizaje y con ello su nivel de conocimiento, siendo importante que el docente elija correctamente porque medio debe impartir la información y qué obtendrá de su correcto uso.

No obstante, para la fundamentación de la variable se consideró la posición de Valki (2023) manifiesta que las competencias digitales son aquellas habilidades y destrezas, que facilita el uso adecuado de las TIC, sobre todo porque ayudan a fortalecer los conocimientos de sus estudiantes. Del mismo modo, se afirma que las competencias digitales que hace uso de medios de multimedia para la difusión de la información. Asimismo, Bernate et al. (2021) explica que las competencias digitales, son aquellas habilidades y destrezas que una persona tiene para que pueda interactuar con facilidad con las diversas herramientas virtuales, permitiendo reforzar una serie de información ayudando en el proceso cognitivo del mismo, y a quien va dirigido.

Para, el equipo de investigadores Tsarapkina et al. (2021) considera a las competencias digitales como las cualidades adaptativas al uso de herramientas tecnológicas que tiene el docente y estudiante, esto tiene un impacto significativo en el proceso de enseñanza. También, Perea y Abello (2022) se le considera al

conjunto de conocimientos y habilidades que el docente y estudiante ponen en práctica haciendo uso eficiente y de acuerdo a los propósitos que son orientados.

Para Mendoza (2020) considera a la competencia digital, como aquella habilidad que una persona tienen para poder adaptarse a las diversas situaciones que tiene la intervención de una herramienta tecnológica, que permite poner en práctica todos los conocimientos adquiridos, sirviendo como medio de comunicación y de experiencia asociativa a casos sobre temas de las diversas asignaturas. Según, Aquino (2022) aquí el docente decide y emplea de manera adecuada las técnicas digitales apropiadas para poder dirigir la información planificada, donde por medio de actividades y recursos considerados se poder brindar los conocimientos necesarios para cumplir con los logros esperados.

Por tanto, para el autor se consideró como criterios de evaluación las siguientes dimensiones bajo el modelo de competencias digitales:

Para mayor entendimiento se detallarán las dimensiones que permitirá evaluar el modelo de competencia digital de un docente, según Mendoza (2020): Primera dimensión competencia digital docente técnica, considera que es aquella habilidad que posee el docente para el dominio de un medio, plataforma o herramienta digital, de una manera adecuada que facilita la realización de una actividad. Segunda dimensión competencia digital docente informacional – comunicativa, es la capacidad que tiene el docente para que pueda planificar, ordenar, y sintetizar la información orientada a un tema para que pueda incluirlo en la interacción con los medios digitales. La comunicación, es un medio importante para poder transmitir cuales son los cuerdos, compromisos, y inconformidades por parte de los docentes, a las autoridades responsables, y los estudiantes, siendo una herramienta clave para que se pueda facilitar el proceso de enseñanza. Es por ello, que los docentes deben desarrollar esta habilidad para que evitar las interrupciones en el proceso y puedan cumplir con los logros educativos esperados. Sin embargo, si no cuentan con las herramientas necesarias los docentes no podrán mejorar su capacidad de comunicación hacia sus estudiantes y esto muchas veces evita que comprendan todos los materiales y la información que las fichas o material fue brindado hacia el estudiante. Indicando, que toda la información que debe ser impartida, tendrá que ser entendible y de fácil entendimiento, porque demostrará la capacidad de sintetizar grandes cantidades de datos, todo sobre todo

orientado a las necesidades del estudiante, y al propósito de la clase que fue diseñada.

La tercera dimensión competencia digital docente pedagógica, consiste en el diseño de un proceso de enseñanza orientado al uso e integración de los tics, permitiendo la evaluación y seguimiento del progreso que tiene el estudiante. La cuarta dimensión competencia digital docente analítica, consiste en aquellas competencias que posee el docente en el que demuestra su capacidad de reflexión y análisis que les facilita hacer frente a diversas situaciones. Y, por último, la quinta dimensión competencia digital docente social – ética, es la manera de cómo interactúa con los medios digitales, sobre todo de una manera interactiva que permita la asociatividad del proceso de enseñanza y los diversos participantes del proceso educativo, mediante la aplicación de una manera responsable.

Para conocer más sobre la segunda variable que es gestión pedagógica, existen diversas conceptualizaciones entre la que tiene una mayor relación se encuentra según, Pezo (2020) considera que la palabra gestión consiste en la organización y adecuada administración de una organización, alineando un conjunto de actividades que permite atender los requerimientos y necesidades presentadas. Cabe mencionar, que la gestión pedagógica es el conjunto de competencias necesarias que posee las personas responsables con la finalidad de fomentar el conocimiento en los estudiantes (Aguirre et al., 2021).

También, se considera como aquel conjunto de actividades que se toman encuentra que permita sistematizar los procesos de enseñanza de una manera responsable, para lograr tener un impacto en la formación del estudiante. Todas las actividades que deben ser programadas deberán estar directamente relacionadas, y esto ayudará a demostrar que si están alineadas a un mismo propósito (Batista et al., 2018). Esta gestión pedagógica, según Mercedes et al. (2018) busca que el estudiante pueda tener los logros educativos esperados, buscando el aseguramiento de la formación integral de la plana estudiantil. Asimismo, según Velásquez (2021) indica que importante alinear cada uno de sus herramientas de apoyo como programa, manera de enseñanza, y formación para poder tener mejores resultados en el aprendizaje del estudiante. Por tanto, se puede hacer referencia que la gestión pedagógica, es una función clave que toda institución tiene para poder orientar cada una de las tareas que en su currículo plasma para poder

organizar y controlar cada uno de los recursos y medios que posee actualmente, para poder cumplir con los objetivos que tienen por cumplir en un determinado periodo de tiempo.

Según Gómez et al. (2018) considera que es importante la adecuada realización de una gestión pedagógica porque permite mejorar el proceso de enseñanza, debido que permitirá fortalecer el método de aprendizaje, contribuyendo a que la institución que pueda cumplir con sus metas institucionales. Cabe señalar, según Jiménez et al. (2023) considera que es importante que tenga desarrollado una gestión pedagógica porque permitirá tener un mayor desempeño, ayudando mucho sobre todo en la parte de planificación y pueda cumplir con lo querido por la institución. Se hace mención que la gestión pedagógica, es una capacidad que poseen los responsables de una institución educativa para poder administrar el recurso humano, y con ello poner en práctica sus conocimientos, sobre todo poder demostrar el adecuado manejo de sus habilidades y capacidades, orientadas en poder cubrir las necesidades y carencias que poseen sus estudiantes.

Para poder medir la variable gestión pedagógica, se encuentra Pezo (2020) manifestando que se mide mediante tres dimensiones:

Primera dimensión planes de trabajo educativo, indicando que es la adaptación de las actividades, entre ellos se encuentra la realización de una programación curricular de acuerdo a la realidad actual que permitirá la definición asertiva de los ritmos de aprendizajes. También consiste en la programación de actividades que permita el seguimiento según el progreso, respetando el progreso del aprendizaje de sus estudiantes. Se debe mencionar que un plan de trabajo ayuda mucho a la distribución del tiempo, sobre todo porque permite conocer cuáles son las actividades necesarias para poder realizar un trabajo organizado, y acorde a los planes de la institución. Es importante, que los docentes coordinen con las autoridades representativas porque ayudan a mejorar el manejo adecuado de los recursos, sobre todo para que entre ellos se cambien información, y den a conocer cuáles son las debilidades o dificultades que están enfrentando durante el desarrollo de las secciones de aprendizaje. Por eso, los docentes deben desarrollar reuniones mensuales como mínimo, para que los responsables conozcan cual es la situación, y si se está realizando todas las actividades programadas sin ningún

problema (Jiménez et al., 2023).

La segunda dimensión uso de recursos virtuales en la educación, consiste en la utilización de los softwares o herramientas digitales, que permita la adecuada difusión y entendimiento de los estudiantes de los temas programados. También, el uso de las Tics en el proceso de aprendizaje permitirá esquematizar de manera dinámica los diversos temarios que facilitará reforzar los conocimientos requeridos que el estudiante debe tener acorde a la materia en estudio. Se indica que los recursos de una presente institución siempre deben ser didácticos para poder brindar los conocimientos necesarios a los estudiantes, sobre todo porque incentiva la captación del interés del aprendizaje, debido que si el material es orientado en el uso de herramientas que sean a través de plataformas digitales, mejorará las experiencia en los estudiantes, y con ello promoverá la captación de atención para que estos puedan estar atentos, y fomentar la participación de una manera más activa.

Y por último la tercera dimensión que organización del tiempo pedagógico, se interpreta con la definición del calendario y tiempos de aprendizaje, indicando que estos se deben de adaptar al contexto en el que se realiza el curso, señalando que debe ser flexible y debe estar acorde a los requerimientos mínimos para que los estudiantes puedan obtener los conocimientos oportunos en un tiempo prudente, si generar presión o retraso con las actividades programadas. La organización del tiempo, es un punto clave para que los docentes y las personas responsables de una institución educativa, porque demuestra el adecuado cumplimiento de cada una de las metas, el asertivo manejo de las capacidades en la gestión de su personal, haciendo mención que es necesario que los docentes siempre estén comunicando de las fechas para que tengan una información compartida.

Se está de acuerdo con Pezo (2020) manifestando que sí tiene relación la gestión con las dimensiones sobre todo porque indica que los planes de trabajo educativo, indicando que es la adaptación de las actividades, entre ellos se encuentra la realización de una programación curricular de acuerdo a la realidad actual que permitirá la definición asertiva de los ritmos de aprendizajes. También consiste en la programación de actividades que permita el seguimiento según el progreso, respetando el progreso del aprendizaje de sus estudiantes. La segunda

dimensión uso de recursos virtuales en la educación, consiste en la utilización de los softwares o herramientas digitales, que permita la adecuada difusión y entendimiento de los estudiantes de los temas programados. También, el uso de las tics en el proceso de aprendizaje permitirá esquematizar de manera dinámica los diversos temarios que facilitará reforzar los conocimientos requeridos que el estudiante debe tener acorde a la materia en estudio, se logró afirmar que el uso de la tecnología en el proceso educativo es una herramienta estratégica para toda entidad educativa porque demuestra la adaptación a las nuevas necesidades que tiene los estudiantes, sobre todo identifica que sí saben reconocer cuales son las nuevas formas de enseñanza en el sistema, y con ello fortalecen el compromiso a la adaptación a la nuevas tendencias, y sobre todo para que los estudiantes mejore su capacidad de retención, en cada una de las secciones impartidas.

Y por último la tercera dimensión que organización del tiempo pedagógico, se interpreta con la definición del calendario y tiempos de aprendizaje, indicando que estos se deben de adaptar al contexto en el que se realiza el curso, señalando que debe ser flexible y debe estar acorde a los requerimientos mínimos para que los estudiantes puedan obtener los conocimientos oportunos en un tiempo prudente, si generar presión o retraso con las actividades programadas. Cabe mencionar, que la capacidad de organización que posee el equipo directivo ayudará a demostrar el compromiso que tiene cada uno de los colaboradores, en que la institución pueda cumplir con cada una de las metas trazadas, sobre permitirá alinear las acciones que son programadas a atender las necesidades de cada uno de sus estudiantes, sobre todo para poder mejorar sus competencias, y que estos puedan mejorar sus resultados de académicos, considerando necesario la adecuada administración del tiempo porque es uno de los recursos más importantes para el cumplimiento de las metas.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

El enfoque de la presente investigación fue cuantitativo, según expone Hernández (2018) expresa que es cuando todos los resultados que fueron obtenidos de la aplicación de los instrumentos, se expresaron por medio de números y la comprobación de la hipótesis será mediante promedios estadísticos. Esta expresión numérica que en la recolección de datos representa la percepción de los docentes de las instituciones educativas del área social que fueron encuestados para conocer el nivel y situación problemática de las variables.

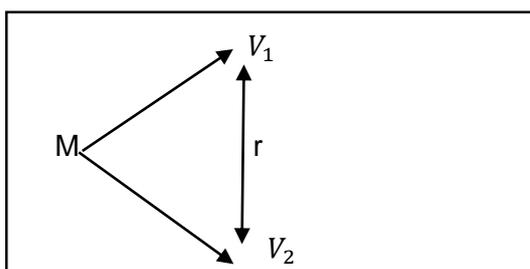
El tipo de investigación según su finalidad fue básica, según Arias y Covino (2021) es cuando se considera los diversos aportes teóricos encontrados entre ellos, fundamentación de conceptos, y conocimientos que fueron adquiridos, que permitirá conocer el estado actual de las variables, como es el caso de las competencias digitales y gestión pedagógica.

Diseño de investigación

Del mismo modo, García y Sánchez (2020) indica que el diseño de estudio fue no experimental, y de alcance no experimental. Esto se interpretó, que fue debido porque el investigador no realizó ningún cambio en las variables de estudio, solo se hizo un levantamiento de la información que permitió conocer la situación problemática. Asimismo, el diseño de investigación fue de nivel correlacional, según Hadi et al., (2023) en estos diseños se emplean herramientas estadísticas que buscan validar alguna relación entre dos fenómenos. Es decir, en el estudio buscó encontrar si existe relación entre Competencias digitales y gestión pedagógica.

Figura 1

Esquema del diseño de la investigación



Dónde:

M: Muestra de estudio (docentes)

V_1 : competencia digital

V_2 : gestión pedagógica

r: correlación.

3.2 Variable y operacionalización

Variable 1. Competencias digitales: Para Mendoza (2020) es aquella habilidad que una persona tienen para poder adaptarse a las diversas situaciones que tiene la intervención de una herramienta tecnológica, que permite poner en práctica todos los conocimientos adquiridos, sirviendo como medio de comunicación y de experiencia asociativa a casos sobre temas de las diversas asignaturas.

Variable 2. Gestión pedagógica: Pezo (2020) indica que es el conjunto de competencias necesarias que posee las personas responsables con la finalidad de fomentar el conocimiento en los estudiantes, considera como aquel conjunto de actividades que se toman encuentra que permita sistematizar los procesos de enseñanza de una manera responsable, para lograr tener un impacto en la formación del estudiante. (Ver anexo 1)

3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Ozten y Manterola (2017) son aquellos sujetos de estudio que se desenvuelven en un mismo contexto. La población de la investigación, estuvo conformada por todos los docentes de instituciones educativas de Lambayeque en el nivel secundario.

Tabla 1

Población de estudio

Etapa modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	1100	712	397	993	116	595	116
Básica	1018	653	365	902	116	537	116
Regular Secundaria	395	237	58	368	27	210	27

Nota. Recuperado de MINEDU (2018) – Censo escolar

Tuvo por criterios de selección, ser docentes que sean del área de Ciencias Sociales del nivel secundaria, que posean un año de experiencia laborando en las instituciones evaluadas. Y por criterios de exclusión, todo aquel docente que sea de otra área de enseñanza, y no cuente con la experiencia mínima requerida.

La muestra de estudio, según Ventura (2017) define que es una parte de sujetos de estudio que pertenecen a la población. La investigación, estuvo conformada por un total de 50 docentes de diversas instituciones educativas de Lambayeque del área de ciencia sociales, estando distribuida como se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2

Muestra de estudio

Colegios públicos	Localidad	Nº de docentes que participaron
I.E “Juan Manuel Iturregui	Lambayeque – Lambayeque	15
I.E “Sara A. Bullón”	Lambayeque – Lambayeque	12
I.E “27 de diciembre”	Lambayeque – Lambayeque	6
I.E “Agusto B. Leguía	Lambayeque – Mochumí	10
I.E “Federico Villarreal”	Lambayeque – Túcume	7
Total: 5 colegios		50

Nota. *Elaboración propia*

Por su parte, se empleó un muestreo no probabilístico – por conveniencia según Otzen y Manterola (2017), es cuando la definición de la muestra de hizo en base a criterios propios del investigador, o por propósito de la investigación. Señalando que son todos los docentes del área de ciencias Sociales de las diversas instituciones educativas del nivel secundaria en Lambayeque, porque son ellos los que conocen la situación problemática que se tienen de acuerdo a las variables

consideradas, considerando que es suma importancia.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el autor Suarez et al. (2022) manifiesta que es todo el procedimiento y conjunto de pasos que realiza un investigador para poder recolectar información. En el presente estudio se usó la encuesta, entendiéndola a ésta como aquella técnica que fue dirigida a los docentes de las instituciones educativas del área de Ciencias sociales, que permitió obtener datos clave de la caracterización de las variables consideradas, de una manera ordenada y confiable. Así mismo, el autor Lama et al. (2022) consideró que el instrumento es un documento en que está especificada cada una de las preguntas y criterios claves, alineadas a la medición y conocimiento del estado de las variables. En este caso se cuenta/contó con el cuestionario: documento que estuvo compuesto por preguntas claves que fueron medida mediante una escala de evaluación, que ayudaron a conocer cómo se encontró cada una de las variables de estudio, sobre todo cómo se estuvo actualmente en la presente institución el nivel de las competencias digitales y gestión pedagógica. Por tanto, se propuso un instrumento medible, planteando preguntas cerradas y que fueron medida bajo una escala de Likert.

La validez de los instrumentos, se realizó mediante la utilización de la técnica de juicio de expertos, son especialistas quienes revisaron si las dos encuestas que fueron propuestas si son adecuadas para que sean aplicadas, si las preguntas son alineadas, y que permiten obtener información que ayuda a medir el estado de las variables (Martínez, et al., 2020). En el proceso de validez se hizo la búsqueda de tres expertos sobre todo conocedores de la materia, como son dos maestros en educación y un doctor en educación, quienes indicaron que los instrumentos estuvieron aptos para aplicarlos, y que se pueda recoger datos oportunos para dar respuesta a los objetivos que fueron propuestos en la investigación.

Para estimar la confiabilidad de los datos que fueron obtenidos, se hizo mediante el cálculo del alfa de Cronbach, donde según Moscoso y Castillo (2019) considera que para que una base sea aceptable debe ser mayor a 0.70, este puntaje de coeficiente indicó que los datos si son aceptables para proceder a un análisis y posterior interpretación. El puntaje de alfa de Cronbach que se obtuvo en la primera variable fue de 0.967 que tuvo por significa que los datos si fueron

confiables, y analizando el puntaje de alfa en la base de la encuesta aplicada en la segunda variable fue de 0.960, indicando que los datos que se lograron obtener si estuvieron aptos, para continuar con el tratamiento e interpretación de ellos, considerando que la confiabilidad de los datos es de suma importancia porque demostró que los datos si presentan una normalidad, y que no fueron manipulados en ningún momento de la etapa de la recolección de la información.

3.5 Procedimientos

Para la recolección de los datos, como primer paso se realizó el diseño de cada uno de los instrumentos que ayuden a conocer el estado real de las variables. Posteriormente, dichos instrumentos se proceden hacer validados por tres expertos quienes revisaron si las preguntas que fueron formuladas si ayudaron a medir el estado de las variables, señalando que si están aptas para su aplicación.

Luego, se solicitó el debido permiso a las autoridades responsables de las instituciones educativas para poder aplicar los instrumentos, realizando las coordinaciones, sobre el día y hora en las que se realizan, con la finalidad de facilitar el recojo de información. Esto agilizó el levantamiento de la información evitando las interrupciones, y sobre todo que mantienen a los docentes de una manera informada, que ayudó a disminuir las restricciones en el proceso de obtención de información clave. Seguidamente, se hizo el traspaso de la información a la base de datos que hizo de manera ordenada en el SPSS para poder conocer cuál es el estado de cada una de las variables.

3.6 Método de análisis de datos

Los métodos utilizados para el tratamiento de la información, se empleó el método descriptivo porque toda la información que fue recolectada se hizo un tratamiento oportuno de los datos para poder analizar el estado actual de ambas variables, y conocer el nivel de las competencias digitales y la gestión pedagógica, siendo expresado por medio de tablas y figuras. De la misma manera, se empleó el método inferencial, que se hizo una prueba estadística para poder analizar el comportamiento de los datos, sobre conocer si posee una adecuada distribución, en la que se empleó la prueba de Shapiro Wilk, y para poder validar la relación entre ambas variables se utilizó la prueba de Rho de Spearman, que permitió dar

respuesta a los objetivos específicos que fueron planteados.

3.7 Aspectos éticos

Entre los aspectos éticos considerados se empleó los que fueron determinados por la universidad según la Resolución N°0126-2017, entre el primer criterio utilizado es beneficencia; porque todos los resultados obtenidos sirvieron para conocer el estado real de la situación problemática. Sobre que todo para que las instituciones conozcan sobre su realidad, y proponer acciones que permita mejorar en aspectos de gestión pedagógica. Y sirvió para todo investigador que tiene abarcar el tema que esté orientado al planteamiento del problema del estudio, y el manejo de cada una de las variables tratadas en la investigación.

Otro aspecto considerado es de autonomía, que consiste en el respeto que se tuvo por cada uno de los servidores encuestados, donde en todo momento se estuvo de acuerdo con cada una de sus percepciones que tuvieron sobre la encuesta aplicada. Considerando que este criterio dejó que los docentes expresen cada una de las opiniones sobre la actual gestión pedagógicas que está llevando en cada uno de los colegios que fueron aplicados los instrumentos de apoyo. Y el criterio de justicia. El criterio fue utilizado al momento de describir cada una de la información, de una manera veraz, sin alterar los datos sobre para poder determinar la confianza de la información. Sobre todo, porque toda la información que logró ser obtenida fue expuesta de manera objetiva sin dejar de influenciar la percepción del investigador.

IV. RESULTADOS

A continuación, se presentó la identificación del nivel de competencias digitales que poseen los docentes del área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque en estudio.

Tabla 3

Nivel de competencias digitales de los docentes de ciencias sociales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	14	28.0	28.0	28.0
Bajo	24	48.0	48.0	76.0
Alto	9	18.0	18.0	94.0
Muy alto	3	6.0	6.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota. Datos obtenidos de la encuesta 2023

Analizando los resultados mostrados se evidencia que en Instituciones Educativas evaluadas la mayoría de docentes de ciencias sociales encuestados se encuentran en el nivel “bajo” acerca de las competencias digitales con un valor de 48%, mientras que con un 28% se ubican en un nivel muy bajo, con un 18% se tuvo un nivel alto, y solamente un 6% se encuentra en un nivel muy alto. Por tanto, toda la información presentada nos lleva a inferir que la gran mayoría de docentes en el área de ciencias sociales poseen escasos dominio de las competencias digitales, requiriendo mejorar las competencias para poder tener mejores resultados en el desempeño de los estudiantes.

Tabla 4*Nivel de gestión pedagógica de los docentes de ciencias sociales*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	14	28.0	28.0	28.0
Bajo	20	40.0	40.0	68.0
Alto	11	22.0	22.0	90.0
Muy alto	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota. *Elaboración en base a los resultados de la encuesta en el SPSS*

Los resultados mostrados evidencia que las Instituciones Educativas evaluadas, se encuentra en la categoría “bajo” de gestión pedagógica con un valor de 40%, mientras que con un 28% se tuvo un nivel “muy bajo”, con un 22% se encuentra en un nivel alto, y con un 10% muy alto. Por tanto, toda la información presentada nos lleva a inferir que aún no desarrollan el total de capacidades necesarias para poder realizar una planificación del trabajo pedagógico oportuno, seguido de la utilización deficiente de los recursos alineándolos a las necesidades y carencias de los estudiantes, y porque no logran organizar de manera asertiva el tiempo pedagógico para generar un aprendizaje significativo.

De los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta y para poder dar respuesta a los objetivos propuesto de correlación entre variable y dimensiones, como un paso fundamental se hizo un análisis estadístico inferencial, indicando que como primer paso es conocer la normalidad de los datos mediante la prueba de Shapiro – Wilk porque la muestra es 50, teniendo como resultado de la significación igual a 0.000, por lo que dichas variables no presentan distribución normal, por ello la prueba de contrastación de hipótesis se realizará a través de Rho de Spearman (Anexo 7).

Tabla 5

Relación de las competencias digitales y la dimensión planificación del trabajo pedagógico

		Correlaciones		
			Competencias digitales	Planificación del trabajo
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coeficiente de correlación	1.000	.404**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	50	50
	Planificación del trabajo	Coeficiente de correlación	.404**	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. *Elaboración propia.*

Puntaje de valoración, se de los coeficientes según Hernández y Mendoza (2018), teniendo la siguiente puntuación:

0.10: Correlación positiva muy débil

0.11 – 0.25: Correlación positiva débil

0.26 – 0.50: Correlación positiva baja

0.51 – 0.75: Correlación positiva media

0.76 -0.90: Correlación positiva considerable

0.90 a 1.00: Correlación positiva fuerte

De los resultados encontrados en la prueba de Rho de Spearman, se identificó que sí existe una relación positiva baja entre la variable competencias digitales y la primera dimensión planificación de la segunda variable, porque se tuvo por puntaje de significancia del 0,004 indicando que por ser menor a 0,05; aceptando la relación entre las variables, y es una relación positiva baja por tener un coeficiente de correlación del 0,404 estando entre el rango de valoración del coeficiente entre 0.26 a 0.50.

Tabla 6*Relación de las competencias digitales y la dimensión empleo de recursos virtuales*

Correlaciones

			Competencias digitales	Empleo de recursos virtuales
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coeficiente de correlación	1.000	.708
		Sig. (bilateral)	.	.001
		N	50	50
	Empleo de recursos virtuales	Coeficiente de correlación	.708	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	.
		N	50	50

Nota. *Elaboración en base a los resultados del SPSS*

Analizando la tabla 6, se identificó que de los resultados se observa que sí existe relación entre la variable competencias digitales y la segunda dimensión empleo de recursos virtuales, por tener un puntaje de significancia de 0,001 siendo menor a $p=0,05$, y se estableció que el tipo relación fue una relación positiva media por tener un coeficiente 0,708, estando entre el rango de valoración del coeficiente entre 0.51 -0.75.

Tabla 7*Relación de las competencias digitales y la dimensión organización del tiempo pedagógico*

Correlaciones

			Competencias digitales	Organización del tiempo
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coeficiente de correlación	1.000	.656
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	50	50
	Organización del tiempo	Coeficiente de correlación	.656	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	50	50

Nota. *Elaboración en base a los resultados del SPSS*

De los resultados de la tabla 7, se identifica que de los resultados obtenidos se indicó que sí existe relación entre la variable competencias digitales y la tercera dimensión organización del tiempo de la variable gestión pedagógica, por tener un puntaje de significancia de 0,000 siendo menor a $p=0,05$, y se identificó tener una

relación positiva media por tener un coeficiente del 0,656, porque estuvo entre el rango de valoración del coeficiente entre 0.51 – 0.75.

Objetivo general: Determinando la relación entre competencias digitales y gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en docentes de instituciones educativas de Lambayeque.

H1: Si existe relación entre las competencias digitales y la gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque.

H0: No existe relación entre las competencias digitales y la gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

Tabla 8

Relación entre competencias digitales y gestión pedagógica

Correlaciones		Competencias digitales	Gestión pedagógica
Rho de Spearman	Competencias digitales	Coeficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.588*
		N	.043
	Gestión pedagógica	Coeficiente de correlación	.588*
		Sig. (bilateral)	.043
		N	50
			50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

De los resultados obtenidos de la tabla 8, se identificó que sí existe una relación entre las variables competencias digitales y gestión pedagógica porque se tuvo por puntaje de significancia 0,043, y por tener un coeficiente del 0,588 se tuvo una relación positiva media, indicando que por tener un puntaje de significancia menor al 0,05 se acepta la hipótesis del investigador y se rechaza la hipótesis nula o negativa.

V. DISCUSIÓN

De los resultados obtenidos, se obtuvo un nivel bajo de competencias digitales que posee el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque representado con un 48%, seguido de un nivel muy bajo con un 28%, con un 18% se tuvo un nivel alto, y solamente un 6% se encuentra en un nivel muy alto.

De los estudios analizados, se acepta la posición de los autores Araujo y Behar (2023) porque concluyendo, tener un nivel bajo de competencias digitales representado por un 41% se debe por el desinterés por los responsables y los mismos docentes en capacitarse para adaptarse a las nuevas tendencias, estando de acuerdo por tener el mismo nivel de comportamiento de la variable.

Entre otros de los autores con los que se está de acuerdo, se encuentra con Torres et al. (2022) porque tuvieron similar realidad problemática, al mencionar que el nivel de competencias digitales son bajas representado con un 52%, esto se debió porque el 53% no cuenta con los conocimientos necesarios, el 77% percibe una débil colaboración de los gestores de la institución y que 56% no conoce el correcto uso de los dispositivos tecnológicos. También, se concuerda con los aportes dados por el autor Bone (2021) debido que en su investigación tuvo por principales hallazgos que el 42% de los docentes no poseen capacitación en innovación tecnológica, el 37% no utiliza medios digitales para el desarrollo de sus secciones, y el 42% posee un bajo desempeño de las capacidades digitales, aceptando la realidad problemática presentada en el manejo de la variable sobre todo porque esta situación se presenta porque no realizan un diagnóstico de las necesidades del docente y estudiante, proponer acciones como la capacitación brindando herramientas tecnológicas de apoyo al docente para que fortalezca sus capacidades

No obstante, de las investigaciones evaluadas se rechaza el hallazgo dado por Jalón (2022) al indicar tener un nivel medio de competencias digitales representado con un 45% esto se debe porque desconocen del manejo asertivo de las herramientas tecnológicas, y el 41% de los encuestados percibieron tener un nivel bajo de aprendizaje; estando en desacuerdo, por tener diferente contexto en su situación problemática. También, se discrepa con los resultados encontrados

por Apaza (2022) porque tuvo por resultados que el nivel de competencias se encuentra en un nivel regular con un 48%, porque el 51% no emplea los recursos de manera oportuna y porque el 41,9% los docentes no tienen compromiso con los cambios propuestos, discrepando la realidad problemática de la variable presentada por no ser la misma que el estudio.

Entre otros de los autores que se está en desacuerdo, se encuentra Arrue (2021) porque obtuvo por resultados que el nivel de competencias digitales presentó un regular nivel representado por un 36%, señalando que se debe porque el 24% tiene conceptos generales sobre herramientas digitales en la educación, el 45% regularmente emplea programas o herramientas en sus secciones de aprendizaje y el 54% los docentes son proactivos en capacitarse sobre el tema, siendo un nivel diferente que el presente estudio.

Se discrepó es con Apaza (2022) debido que en su artículo de revista, tuvo por resultados que el nivel de competencias se encuentra en un nivel regular con un 48%, porque el 51% no emplea los recursos de manera oportuna y porque el 41,9% los docentes no tienen compromiso con los cambios propuestos, esto evidencia dichas dificultades en el desarrollo de competencias digitales, debido que desconocen de la elaboración de materiales y temas de apoyo, que tenga como herramienta de apoyo los tics repercutiendo en la capacidad cognitiva del estudiante, debido que los conocimientos no los pone en práctica, y porque el mecanismo de enseñanza carece de interés e innovación, estando en desacuerdo porque el nivel encontrado es diferente al de la presente investigación. Analizando el aporte de Levano et al. (2019) se discrepó porque entre sus principales hallazgos se encontró tener por nivel de competencias es media representada con un 38%, señalando que se produjo por el débil compromiso que poseen los docentes en adaptarse a los cambios y nuevas modalidades de aprendizaje, el 41% de los estudiantes, sobre todo porque la presente situación se debe porque los docentes no incluyen en su método de enseñanza, herramientas o plataformas digitales, para mejorar su entendimiento y asegurar la continuidad e interacción durante las secciones de clase.

Analizando al aporte de la investigación, no se coincide con el autor Delgado (2022) debido que al medir la variable competencias digitales encontró tener un nivel medio en la gestión de las competencias digitales con un 88%, que las

competencias didáctico – metodológico tuvo un nivel medio con un 75%, y por último las competencias cognitivas de los docentes presentó un nivel medio con un 60%, esto se debe porque no emplean una adecuada mecánica que por medio de las herramientas digitales permita crear vínculo y mayor interés con sus estudiantes rechazando porque su nivel de la variable fue diferente al estudio.

Además, se rechaza la situación actual que menciona Mendoza (2020) al tener por resultados que el nivel de competencia digital que se encuentran los docentes es en nivel experto representado con un 33.33%, cumpliendo con los requerimientos necesarios para que se realice un adecuado proceso de enseñanza, discrepando porque si situación fue buena a diferencia del presente estudio. Entre otros de los estudios con el que no se concuerda es con Sialer (2022) en su investigación sobre el análisis de las competencias digitales docentes en la educación al señalar que el 64.2% casi siempre presentan buenas competencias digitales, debido que el 55.6% si poseen un adecuado manejo de la información, teniendo un nivel alto de competencias digitales representado con un 59%, esto se debe porque los docentes se sienten comprometidos en mejorar el proceso de enseñanza, , se debe porque no incursionan aplicativos o medios digitales para interactuar con sus estudiantes, rechazando la situación problemática encontrada porque en la institución de estudio presenta problemas a diferencia de lo que menciona dicho autor.

En diagnóstico estadístico descriptivo de la investigación se obtuvo un nivel bajo de gestión pedagógica con un 40% que posee el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, seguido de un nivel muy bajo con un 28%, con un 22% se encuentra en un nivel alto, y con un 10% muy alto. Por tanto, toda la información presentada nos lleva a inferir que aún no desarrollan el total de capacidades necesarias para poder realizar una planificación del trabajo pedagógico oportuno, seguido de la utilización deficiente de los recursos alineándolos a las necesidades y carencias de los estudiantes, y porque no logran organizar de manera asertiva el tiempo pedagógico para generar un aprendizaje significativo.

De los antecedentes encontrados, se estuvo de acuerdo con el equipo de investigadores Corona et al. (2018) debido que en sus resultados presentó un nivel bajo de gestión pedagógica representada con un 41%, indicando que entre las

principales causas es que la parte directiva tiene un bajo nivel de planificación de su proceso – didáctico en la enseñanza con un 46%, y se presentó un débil nivel de trabajo en equipo representado con un 54%, esto se debe porque no realizar un trabajo articulado entre principales autoridades y docentes, para que facilite la rápida adaptación en la forma de enseñanza a la realidad de sus estudiantes, aceptando su realidad problemática presentada porque encontró el mismo nivel que de la investigación.

También, se coincidió con el nivel de la variable, que encontró el autor Chernova et al. (2021) porque tuvo por principales resultados con un 60% un nivel de gestión pedagógica bajo, debido que el 67% considera que no se realiza una oportuna planificación del proceso de aprendizajes, seguidamente considera que la parte directriz no apoya a los docentes y estudiantes en crear materiales interactivos, y por último, se registra la ausencia de medios interactivos educativos que facilite poner en práctica lo aprendido, aceptando sus hallazgos, al señalar que la institución en evaluación, la parte directiva carece del carácter de planificación adaptada a las necesidades vigentes y control del proceso educativo, también en tener componentes de dirección que facilite el cumplimiento de los objetivos propuestos, considerando los medios digitales como una herramienta estratégica de gran impacto.

No obstante, se rechaza el aporte del autor Mendoza (2020) al tener por resultado que gestión pedagógica presente un nivel alto con un 47%, indicando que se debe porque que cuenta con las capacidades de dirección, comunicacional y social que si logran adaptar a los propósitos, estando en desacuerdo, porque en los resultados mostrados fue un nivel medio no alto. De la misma manera, se discrepa con el resultado estadístico dado por Arrue (2021) al señala que la gestión pedagógica se encuentre en un nivel medio con un 48%, porque regularmente con un 48% realiza su planificación pedagógica, el 44% si posee un estilo de aprendizaje acorde a su realidad, y el 52% si conoce el uso de plataformas virtuales para la generación de aprendizajes significativos, estando disconforme por señalar otro contexto situacional que la institución educativa en estudio, estando de acuerdo a la percepción del autor porque demuestra la capacidad de planificación que posee al momento del diseño de cada uno de sus materiales que han empleado, sobre todo porque demuestra la puesta en práctica de todos los conocimientos, y

capacidades necesarias que posee.

Entre los autores teóricos, que se coincide es con el autor Pezo (2020) sobre todo porque indica que gestión pedagógica, consiste en la organización y adecuada administración de una organización, alineando un conjunto de actividades que permite atender los requerimientos y necesidades presentadas. De la misma manera, se concuerda con la percepción de Aguirre et al. (2021) al determinar que es el conjunto de competencias necesarias que posee las personas responsables con la finalidad de fomentar el conocimiento en los estudiantes (Aguirre et al., 2021).

También, se concuerda con la posición de Bastidas et al (2018) porque son el conjunto de actividades que se toman encuentra que permita sistematizar los procesos de enseñanza de una manera responsable, para lograr tener un impacto en la formación del estudiante. Y porque se acepta la posición de Mercedes et al. (2018) porque busca que el estudiante pueda tener los logros educativos esperados, buscando el aseguramiento de la formación integral de la plana estudiantil. También, se acepta la posición de Velásquez (2021) indica que importante alinear cada uno de sus herramientas de apoyo como programa, manera de enseñanza, y formación para poder tener mejores resultados en el aprendizaje del estudiante.

Se está de acuerdo con Pezo (2020) manifestando que sí las competencias TICs digitales son importantes, para que los docentes adapten los planes de trabajo educativo, y todas sus actividades, acorde a una adecuada programación curricular de acuerdo a la realidad actual que permitirá la definición asertiva de los ritmos de aprendizajes. También consiste en la programación de actividades que permita el seguimiento según el progreso, pero que estén orientadas al uso eficiente de las s, respetando el progreso del aprendizaje de sus estudiantes. La segunda dimensión uso de recursos virtuales en la educación, consiste en la utilización de los softwares o herramientas digitales, que permita la adecuada difusión y entendimiento de los estudiantes de los temas programados. Estando de acuerdo, al indicar que el uso de las TICs en el proceso de aprendizaje permitirá esquematizar de manera dinámica los diversos temarios que facilitará reforzar los conocimientos requeridos que el estudiante debe tener acorde a la materia en estudio. Y por último la tercera dimensión que organización del tiempo pedagógico, se interpreta con la definición

del calendario y tiempos de aprendizaje, indicando que estos se deben de adaptar al contexto en el que se realiza el curso, señalando que debe ser flexible y debe estar acorde a los requerimientos mínimos para que los estudiantes puedan obtener los conocimientos oportunos en un tiempo prudente, si generar presión o retraso con las actividades programadas.

Además, se acepta la posición de Gómez et al. (2018) considera que es importante la adecuada realización de una gestión pedagógica porque permite mejorar el proceso de enseñanza, debido que permitirá fortalecer el método de aprendizaje, contribuyendo a que la institución que pueda cumplir con sus metas institucionales. Y por último, se acepta la percepción de Jiménez et al. (2023) considera que es importante que tenga desarrollado una gestión pedagógica porque permitirá tener un mayor desempeño, ayudando mucho sobre todo en la parte de planificación y pueda cumplir con lo querido por la institución.

Se contrastó estadísticamente si existe relación directa entre competencias digitales y las dimensiones de la variable gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque, indicando que en la prueba de correlación de la prueba de Rho de Spearman con la dimensión que existió una relación significativa, fue con la dimensión empleo de recursos virtuales por tener un puntaje de significancia de 0.001 y por contar, con un coeficiente de correlación de 0,708. De los autores, se acepta la investigación realizada por Arrue (2021) al establecer que sí existe una relación entre la variable competencias digitales y sus dimensiones de la gestión pedagógica, señalando que al utilizar la técnica estadística de Rho de Spearman teniendo un puntaje de significancia de 0,000, determinado la existencia de una relación por tener un puntaje menor a 0,05.

De los resultados obtenido de la prueba de Rho de Spearman se determinó que sí existe la relación media entre competencias digitales y gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, por tener un puntaje de significancia de 0,043 que fue menor a $p=0,05$ y por contar con un coeficiente de correlación de 0,588 como lo señala la tabla 7; aceptando la hipótesis del investigador y rechazando la nula.

De los antecedentes de estudios analizados, se acepta los hallazgos dados por Mendoza (2020) debido que al aplicar la herramienta estadística de SPSS aplicando el cálculo de Rho de Spearman validando la existencia de la relación

entre ambas variables porque la significancia fue menor a 0,05, estando de acuerdo, por dos cosas, la primera que empleó el mismo tipo de prueba de correlación que del estudio, y por tener un puntaje de significancia menor a 0,05, que permitió concluir en lo mismo, aceptar la relación entre ambas variables. No obstante, se rechaza la conclusión sobre el tipo de relación con el autor antes mencionado debido que por contar con un coeficiente de 0,78 teniendo una relación alta, sin embargo, en los resultados de la investigación determina que es una relación media por contar con un coef. de 0,588.

Otras de las investigaciones que fueron evaluadas se encuentra Arrue (2021) al concluir, que para conocer la relación de las variables de estudio se utilizó la técnica estadística de Rho de Spearman teniendo un puntaje de significancia de 0,000 y un coeficiente de 0,889, determinado que si existe una relación alta entre las variables, indicando que sí se acepta la conclusión general de la existencia de la relación y el tipo de prueba de correlación, pero se discrepa con el hallazgo que manifiesta tener una relación alta siendo diferente a la relación encontrada en la investigación.

Entre los autores que se estuvo de acuerdo, se acepta la posición de Pezo (2020) porque manifiesta que la capacidad digital de un docente si influye en el manejo de los recursos virtuales en la educación, debido que se percibe una adecuada utilización de los softwares o herramientas digitales, que permita la adecuada difusión y entendimiento de los estudiantes de los temas programados. También, el uso de las TICs en el proceso de aprendizaje permitirá esquematizar de manera dinámica los diversos temarios que facilitará reforzar los conocimientos requeridos que el estudiante debe tener acorde a la materia en estudio. De la misma manera, se concuerda con organización del tiempo pedagógico, se interpreta con la definición del calendario y tiempos de aprendizaje, indicando que estos se deben de adaptar al contexto en el que se realiza el curso, señalando que debe ser flexible y debe estar acorde a los requerimientos mínimos para que los estudiantes puedan obtener los conocimientos oportunos en un tiempo prudente, si generar presión o retraso con las actividades programadas.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la prueba de Rho de Spearman existe la relación positiva baja entre competencias digitales y gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, por tener un puntaje de significancia de 0,043 y por contar con un coeficiente de correlación de 0,588.
2. Se identificó tener un nivel bajo de competencias digitales que posee el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque representado con un 48%, seguido de un nivel muy bajo con un 28%, con 18% se tuvo un nivel alto y con un 6% se tuvo un nivel muy alto.
3. Se diagnosticó tener un nivel bajo de gestión pedagógica con un 40% que posee el área de Ciencias Sociales en docentes en instituciones educativas de Lambayeque, seguido de un nivel muy bajo con un 28%, con un 22% se encuentra en un nivel alto y por último con un 10% se tuvo un nivel alto.
4. Se contrastó estadísticamente si existe relación positiva media entre competencias digitales y las dimensiones de la variable gestión pedagógica en el área de Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque, indicando que en la prueba de correlación de la prueba de Rho de Spearman con la dimensión que existió una relación significativa, fue con la dimensión empleo de recursos virtuales por tener un puntaje de significancia de 0.001 y por contar, con un coeficiente de correlación de 0,708.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la plana directiva para mejorar la gestión pedagógica desarrollar capacitaciones formativas, que refuercen las capacidades de liderazgo, y dirección para orientar las actividades acordes a las nuevas mecánicas de enseñanza con el uso de las tics.
2. Se recomienda al personal directivo realizar capacitaciones en temas de la aplicación del uso de herramientas y plataformas tecnológicas en las secciones de aprendizaje que refuercen las actividades de enseñanza - aprendizaje del área de ciencias sociales.
3. Se recomienda al personal directivo de las instituciones evaluadas realizar reuniones mensuales para reconocer las deficiencias que poseen los docentes del área de Ciencias Sociales y realizar capacitaciones enfocadas necesidades de sus estudiantes, facilitando el cumplimiento de las metas institucionales.
4. Se sugiere a los docentes del área de Ciencias Sociales emplear las TIC para investigar, explorar y seleccionar información relevante a los temas de enseñanza – aprendizaje, estas acciones les permitirá desarrollar y fortalecer sus habilidades pedagógicas, así también les ayudará a tener una mejor planificación y organización en el empleo de los recursos educativos.

REFERENCIAS

- Aguirre, E., Ubaque, D., y López, M. (2021). Knowledges on Conflicts and Reconciliations. *EFL Preservice Teachers' Pedagogical Practicum*. 27(3). <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v27n3a04>
- Alipio, L., Vilca, J., Soto, M., Sotomayor, J., Carbajal, K., y Loayza, M. (2022). *Management of innovation and organizational competitiveness in the education sector [Gestión de la innovación y competitividad organizacional en el sector educación]*. CISC I 2022 - Vigésima Primera Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática, Decimo Noveno Simposium Iberoamericano en Educación, Cibernética e Informática - Memorias. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85137302542&doi=10.54808%2fCISC I2022.01.80&partnerID=40&md5=116bf27100f12946641ef87f75926e14>
- Apaza, D. (2022). Competencias digitales docentes y el proceso de enseñanza aprendizaje con modalidad B-learning. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación Horizontes*, 6(24). <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/535>
- Araujo, K., y Behar, P. (2023). Pedagogical Models Based on Transversal Digital Competences in Distance Learning: Creation Parameters. *Pedagogical Models based on Transversal Digital*, 26(1), 101-119. <https://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/34006/26765>
- Arrue, J. (2021). *Competencias digitales y gestión pedagógica en una institución educativa pública, Los Olivos*. Lima: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67517/Arrue_CJA-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Barbosa, P., y Castro, J. (2020). Estágios da gestão pedagógica para o uso das tecnologias digitais. *Revista Educação Temática Digital*, 22(4). <https://doi.org/10.20396/etd.v22i4.8655663>
- Bárcena, A. (2021). *Educación en América Latina y el Caribe: la crisis prolongada como una oportunidad de reestructuración*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final_presentacion_se_educacion_13-10-2021.pdf

- Batista, D., Barbán, Y., y Trujillo, Y. (2018). Management of the university extension process by the extensionist inclusive participatory method and its procedures. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 6(2). <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Bernate, J., Fonseca, I., Guataquira, A., y Perilla, A. (2021). According to university graduates, blended learning is insufficiently oriented towards. *Revista Retos*, 41, 310-318. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.85852>
- Berrocal, F. (2023). *Gestión pedagógica y estrés laboral en docentes de una institución educativa pública de la UGEL 04, Comas*. Lima: Univerisdad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/109882/Berrocal_HF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bones, D. (2021). Modelo de competencias digitales en el desempeño pedagógico y salud de los docentes. *Revista Multidisciplinaria de ciencia Latina*, 5(5). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.993
- Cabrero, J., Sanmartín, M., y Segura, L. (2021). Digital skills as a vehicle for university organizational culture. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1495>
- Chernova, N., Prokopova, I., y Sycheva, I. (2021). The role of pedagogical management in the blended learning system of higher education in the Russian Federation. *Revista Propósitos y Representaciones*, 1-9. <https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE3.1414>
- Chipana, F. (2021). Dinámica del proceso de aprendizaje en la educación. *Revista Ciencia Latina Multidisciplinar*, 6(1). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1827
- Corona, E., Gómez, L., Álvarez, D., y Viteri, D. (2018). Integrated System of Pedagogical Didactic Management in the academic process of the UNIANDES-Quevedo University. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 16. <https://www.proquest.com/docview/2247182068/31330EC7A7874C2CPQ/3?accountid=37408>

- De la Torre, R., Mayorga, J., y A.J., C. (2022). *Knowledge management, digital competence and reflective teaching practice in the Covid-19 context [Gestión de conocimiento, competencia digital y práctica reflexiva docente en el contexto Covid-19]*. RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85129336582&partnerID=40&md5=a3db47555433a2c4ba70c745f135a99e>
- De los Santos, R. (2022). Competencias digitales y desempeño docente en los colegios de Latinoamérica. *Revista Desafíos*, 13(1). <https://doi.org/10.37711/desafios.2022.13.1.367>
- Delgado, M. (2022). *Propuesta de entornos virtuales para fortalecer las competencias digitales en docentes de una Institución Educativa de Íllimo*. Lambayeque: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/109802/Delgado_BMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Engen, B. (2019). Comprendiendo los aspectos culturales y sociales de las competencias digitales docentes. *Revista Científica de Educomunicación*, 27(61), : 9-19. <https://doi.org/10.3916/C61-2019-01>
- Espiche, S. (2021). *Competencias digitales y liderazgo directivo en las II EE públicas de educación primaria, distrito de Chiclayo*. Chiclayo: Escuela de Post grado de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68299>
- Estanyol, E., Montaña, M., Fernández, P., & Aranda, D. (2023). Digital competence among young people in Spain: A gender divide analysis. *Media Educación Research Journal*, 107-116. <https://doi.org/10.3916/C74-2023-09>
- García, J., & Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones e instrucciones metodológicas. *Revista Información Tecnológica*, 3(6). doi:<https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v31n6/0718-0764-infotec-31-06-159.pdf>
- Gómez, C., Álvarez, L., Ponce, D., y Viteri, D. (2018). Integrated System of Pedagogical Didactic Management in the academic process of the UNIANDÉS-Quevedo UniversityGó. *Revista Dilemas Contemporáneos : Educación, Política y Valore*, 16. <https://www.proquest.com/docview/2247182068/F97486C298D84A2APQ/4>

?accountid=37408

- Hadi, M., Martel, C., y Huayta, F. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>
- Jalón, E. (2022). *Modelo pedagógico para el desarrollo de las competencias digitales en docentes de bachillerato*. Venezuela: Universidad Regional Autónoma de los Andes. <https://doi.org/10.35381/e.k.v4i8.1452>
- L.M.O., J., M.A.O, J., F.C., L., & J.A.C., T. (2023). Perspectives of human talent management in the public sector of Peru [Perspectivas de la gestión del talento humano en el sector público de Perú]. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(1). <https://doi.org/10.31876/racs.v29i1.39752>
- Lama, P., Lama, M., y Lama, A. (2022). *Los instrumentos de la investigación científica. Hacia una plataforma teórica* (Vol. 12). México: Revista Horizonte de la Ciencia. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570969250014/html/>
- Levano, L., Sanchez, S., y Guillén, P. (2019). Competencias digitales y educación. *Revista Propósitos y Representaciones*, 7(2). <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
- Leyva, M., Viteri, J., Estupiñán, J., & Hernández, R. (2021). Diagnóstico de los retos de la investigación científica postpandemia en el Ecuador. (Scielo, Ed.) *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(1). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000800053
- Mancha, E., Casa, M., Yana, M., y Mamani, D. (2022). Competencias digitales y satisfacción en logros de aprendizaje de estudiantes universitarios en tiempos de Covid-19. *Revista Comunicación*, 13(2). <http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.661>
- Medina, A. (2021). Las competencias en las TIC: un desafío desde la etapa escolar. *Revista Educación*, 21(6), 411-412. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2019.08.001>

- Mendoza, J. (2020). *Competencias digitales y gestión pedagógica docente en una Universidad Privada de Lima Norte*. Lima: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57205/Mendoza_CJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mercedes, R., y Chapañan, N. (2018). *Liderazgo Directivo y Gestión Pedagógica de la I.E. 10168 San Pedro v. Chilayo*: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34524/mercedes_lr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montalvo, V. (2020). Competencias digitales en docentes del Perú. *Scielo*. <https://doi.org/10.47422/ac.v3i2.75>
- Nassi, L. (2021). *¿Cuánto cuesta un artículo? Servicios de publicación académica y sus valores de mercado*. <https://blog.scielo.org/es/2021/11/10/cuanto-cuesta-un-articulo/>
- Nataliya, I., Vlada, N., y Nikolay, G. (2021). Pedagogical Management Problem in the Pre-University Education System. *Propósitos y Representaciones*, 9(3), 1-10. <https://www.proquest.com/docview/2616545208/fulltextPDF/31330EC7A7874C2CPQ/1?accountid=37408>
- Orosco, J., Gómez, W., y Pomasunco, R. (2021). *Competencias digitales en estudiantes de educación secundaria de una provincia del centro del Perú*. Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://www.redalyc.org/journal/440/44064134008/html/>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology* , 35(1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717>
- Perea, R., y Abello, C. (2022). Competencias digitales en estudiantes y docentes universitarios del área de la educación física y el deporte. *Revista Retos*, 43. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.86401>
- Pezo, J. (2020). *Competencias digitales y gestión pedagógica de los docentes del nivel primario Red 04 Ugel 03 Cercado de Lima*. Lima: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43921/Pezo_ZJ-SD.pdf

- Santos, A. (2022). Competencias digitales y desempeño docente en los colegios de Latinoamérica. *Revista científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 13(1). <https://doi.org/10.37711/desafios.2022.13.1.367>
- Sialer, S. (2022). *Las competencias digitales docentes y su relación con la educación no presencial en una institución educativa de la región Lambayeque*. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/5355>
- Suaréz, I., Varguillas, C., y Ronceros, C. (2022). *Técnicas e instrumentos de investigación. Diseño y validación desde la perspectiva cuantitativa*. Unidad de Publicaciones UPEL. <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0013>
- Torres, D., Rincón, A., y Medina, L. (2022). Competencias digitales de los docentes en la Universidad de los Llanos, Colombia. *Revista Rilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 14(26). <https://www.redalyc.org/journal/5343/534369208007/html/>
- Tsarapkina, J., Plahina, L., Konoplyuk, N., Vaganova, O., y Lapshova, A. (2021). The formation of bachelors' digital competencies at the university. *Revista Propósitos y Representaciones*, 9. <https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE1.811>
- UNICEF. (2022). *UNICEF advierte que los niveles de aprendizaje son alarmantemente bajos*. México: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-advierte-niveles-aprendizaje-alarmanamente-bajos-solo-tercera-parte-ninos-leer-comprender>
- Universidad César Vallejo. (2021). *Guía del estudiante*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2021/04/Guia-del-estudiante-D-2021-ultimo.pdf>
- Valqui, J., Canaza, M., y Huerta, R. (2023). *Digital skills and professional development in teachers of the Public Institutions of Peru*. Lima: Revista ciencias Humanas. <http://www.encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/388/344>

- Velasquez, R. (2021). *Competencias digitales y gestión pedagógica de los docentes en la Institución Educativa Augusto Salazar Bondy del Callao*. Lima: Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66873/Velasquez_DRE-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de las variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1: Competencias digitales	Para Mendoza (2020) es aquella habilidad que una persona tiene para poder adaptarse a las diversas situaciones que tiene la intervención de una herramienta tecnológica, que permite poner en práctica todos los conocimientos adquiridos, sirviendo como medio de comunicación y de experiencia asociativa a casos sobre temas de las diversas	Es aquella capacidad y conocimientos que posee el docente para poder manejar de manera adecuada los medios digitales, facilitando la realización de materiales innovadores, que faciliten la adecuada interacción y participación activa con los estudiantes.	Competencia digital docente técnica	Comprende y utiliza con eficacia los dispositivos Utiliza las funciones de navegación Determina y configura el software y el entorno de trabajo. Instala, actualiza y desinstala software	ORDINAL
			Competencia digital docente informacional - comunicativa	Usa sistemas informáticos y navega por Internet Utiliza diferentes fuentes y motores de búsqueda Guarda, archiva y recupera la información Conoce y utiliza herramientas y recursos Evalúa la calidad, la pertinencia y la utilidad de a información. Se comunica mediante dispositivos digitales y software específico. Verifica la calidad y el contenido de la comunicación Emplea herramientas de elaboración colectiva Participa proactivamente en entornos virtuales.	

	asignaturas.		Competencia digital docente educativa	Representa y crea conocimiento en diferentes lenguajes. Produce conocimientos y publica información Lleva a cabo proyectos, resuelve problemas y toma decisiones en entornos digitales. Trabaja con eficacia con contenidos digitales	
			Competencia digital docente analítica	Hace uso de las TIC como instrumento del pensamiento reflexivo y crítico.	
			Competencia digital docente social y ética	Colabora y contribuye al aprendizaje mutuo con herramientas digitales. Gestiona la identidad digital y el grado de privacidad y de seguridad de los datos personales. Respeto los diferentes ámbitos de propiedad de los contenidos digitales. Reflexiona sobre la dimensión social y cultural de la sociedad del conocimiento. Propicia el ejercicio responsable de la ciudadanía digital.	
V2. Gestión pedagógica	Velásquez (2021) indica que es el conjunto de competencias necesarias que posee las personas responsables con la finalidad de fomentar el conocimiento en los estudiantes,	Es aquel método educativo, donde es el docente que se encarga de planificar todo el trabajo pedagógico, haciendo uso eficiente de los recursos	Planificación del trabajo pedagógico	Identifica los ritmos de aprendizaje del estudiante Identifica los estilos de aprendizaje del estudiante Identifica las inteligencias múltiples del estudiante	ORDINAL
			Empleo de recursos virtuales educativos	Diseña plataformas virtuales de aprendizaje Diseña presentaciones con software libre Diseña wikis y blogs para trabajar el aprendizaje Utiliza las redes sociales para	

	<p>considera como aquel conjunto de actividades que se toman encuentra que permita sistematizar los procesos de enseñanza de una manera responsable, para lograr tener un impacto en la formación del estudiante.</p>	<p>educativos, y organizando su tiempo, para poder crear un entorno académico acogedor que facilite obtener los logros esperados.</p>	<p>Organización del tiempo pedagógico</p>	<p>complementar actividades de aprendizaje Utiliza juegos electrónicos para facilitar el aprendizaje</p>	
				<p>Cumple y respeta el horario escolar Dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas Utiliza mayor tiempo a generar aprendizajes significativos</p>	

Anexo 2. Instrumento

Cuestionario sobre competencia Digital docente

Instrucciones:

Estimados docentes, la presente encuesta tiene el propósito de recoger información sobre la competencia digital docente. Agradeciendo marcar con un aspa “X” en el recuadro que corresponda según su percepción. Esta encuesta tiene un carácter anónimo, y su procesamiento será solo para uso académico, porque se solicita la sinceridad en las respuestas.

N = Nunca	CN = Casi nunca	CS= Casi siempre	S= Siempre
1	2	3	4

N°	DIMENSIONES	N	CN	CS	S
	Dimensión 1. Competencia digital docente técnica				
1	Utiliza alguna herramienta tecnológica en el desarrollo de sus clases				
2	Utiliza con eficacia a los dispositivos informáticos propios de las TIC				
3	Determina y configura el software, así como su entorno de trabajo.				
4	Conoce el procedimiento para instalar, actualizar y desinstalar o dispositivos o servicios digitales				
5	Realiza el mantenimiento de sus dispositivos tecnológicos.				
	Dimensión 2. Competencia digital docente informacional - comunicativa				
6	Utiliza sistemas informáticos para acceder a información, recursos y servicios				
7	Utiliza diferentes fuentes de búsqueda				

	según el tipo y el formato de la información, por ejemplo: texto, imagen, mapa, audiovisual y audio.				
8	Guarda, archiva y recupera la información en internet				
9	Conoce herramientas y recursos para la buena gestión del aprendizaje en ámbitos digitales				
10	Evalúa la utilidad de la información, los recursos digitales				
11	Se comunica mediante dispositivos digitales				
12	Verifica la calidad y el contenido de la comunicación atendiendo a las necesidades propias y de los demás				
13	Utiliza herramientas de elaboración colectiva de su conocimiento en tareas y proyectos educativos				
14	Participa proactivamente en entornos visuales de aprendizaje, redes sociales, y espacios colaborativos				
	Dimensión 3. Competencia digital docente educativa				
15	Crea diversos tipos de textos, íconos, gráficos empleando tics				
16	Realiza cualquier tipo de publicación o anuncios mediante algún medio digital				
17	Desarrolla proyectos y resuelve algún problema empleando entornos digitales				
18	Utiliza la red para desarrollar las secciones de enseñanza aprendizaje				
19	Utiliza las TIC como instrumento para la innovación				

20	Integra fácilmente a tu sesión nuevos formatos en TIC				
	Dimensión 4. Competencia digital docente analítica				
21	Reflexiona de modo crítico su propia competencia en TIC				
22	Analiza su nivel de competencia TIC con respecto a otros docentes				
23	Busca videos, tutoriales para su desarrollo permanente en TIC				
24	Gestiona procesos de formación en TIC para su desarrollo profesional				
	Dimensión 5. Competencia digital docente social y ética				
25	Contribuye al aprendizaje mutuo con herramientas digitales				
26	Orienta adecuadamente la identidad digital en internet				
27	Actúa de forma legal respecto a los derechos de propiedad del software o de alguna herramienta digital				
28	Respeto los diferentes ámbitos de propiedad de contenidos				

Cuestionario para medir la gestión pedagógica

Estimado docente, esta encuesta es anónima le pedimos que sea sincero en sus respuestas. Por nuestra parte nos comprometemos a que la información dada tenga un carácter estrictamente confidencial y de uso exclusivamente reservado a fines de investigación.

Marque con un aspa (X) la respuesta que considere acertada desde su punto de vista, según las siguientes alternativas.

4: Siempre, 3: Casi siempre, 2: Casi nunca 1: Nunca

Nº	DIMENSIONES / ítems	N	CN	CS	S
	DIMENSION 1 Planificación del trabajo pedagógico	1	2	3	4
1	Realiza su programación curricular y unidades didácticas según los estilos de aprendizajes identificados teniendo en cuenta los intereses y necesidades de sus estudiantes.				
2	Planifica la clase teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje de sus estudiantes.				
3	Emplea materiales educativos teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje de sus estudiantes.				
4	Distingue los ritmos de aprendizaje de sus estudiantes.				
5	Planifica actividades significativas de aprendizaje que desarrollen las inteligencias múltiples de sus estudiantes.				
6	Incluye en su planificación materiales educativos respetando las inteligencias múltiples de sus estudiantes.				
7	Emplea metodologías de evaluación acorde a las inteligencias múltiples de los estudiantes.				
	DIMENSION 2 Empleo de recursos virtuales educativos				
8	Elabora una plataforma virtual como soporte pedagógico al proceso de enseñanza y aprendizaje.				
9	Emplea creativamente software libre teniendo en cuenta los variados ritmos y estilos de aprendizaje.				
10	Propicia el aprendizaje colaborativo y autónomo a través del empleo de wikis o blogs.				
11	Emplea las redes sociales para generar trabajos individuales o grupales como complemento al de enseñanza y aprendizaje.				
12	Emplea aplicaciones educativas para generar actividades significativas de aprendizaje.				
13	Utiliza herramientas de gamificación para fomentar una participación activa de los estudiantes.				
	DIMENSION 3 Organización del tiempo pedagógico				
14	Llega puntual a la Institución Educativa.				
15	Respetar el horario de recreo, los cambios de hora y el horario de salida.				
16	Asiste a las actividades programadas por la institución educativa (expo ciencia, feria regional, juegos florales, día del logro, etc.)				
17	Dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos.				
18	Destina al menos el 25% de la sesión para brindar retroalimentación a sus estudiantes.				
19	Cuenta con acuerdos y procedimientos para transiciones como entrar y salir del aula.				
20	Optimiza el tiempo para el aprendizaje tomando en cuenta el trabajo en grupos, distribución de materiales, la asistencia o las tareas.				
21	Cumple con el desarrollo de las estrategias seleccionadas en el tiempo programado.				
22	Utiliza el tiempo necesario en el empleo de recursos virtuales educativos en el desarrollo de la sesión de aprendizaje.				

¡Muchas gracias!

Anexo 3. Juicio de expertos

EXPERTO 1

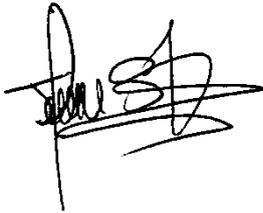
INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

1. **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**
Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque
2. **NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**
Instrumento para medir competencia digital docente
3. **TESISTA:**
Valle García, Edswin Alberto
4. **DECISIÓN:**
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

<p>Mg: Justino Sarango Herrera</p>  <p>_____ <i>Firma/</i> DNI: 46886313</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Instrumento para medir la variable gestión pedagógica

3. TESISISTA:

Valle García, Edswin Alberto

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 05 de junio de 2021

Mg: Justino Sarango Herrera



Firma/

DNI: 46886313



HUELLA

Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SARANGO HERRERA**
Nombres **JUSTINO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **46886313**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **Maestro en Administración de la Educación**
Fecha de Expedición **13/03/2023**
Resolución/Acta **0086-2023-UCV**
Diploma **052-195318**
Fecha Matrícula **05/04/2021**
Fecha Egreso **31/08/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
10 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001324698

ROLANDO RUIZ LLANTACE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 10/06/2023 10:49:29-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

EXPERTO 2

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Instrumento para medir competencia digital docente

3. TESISISTA:

Valle García, Edswin Alberto

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 05 de junio de 2021

Mg: Liliana Raquel Zeña Sánchez



Liliana Raquel Zeña S.
47593283

Firma/
DNI: 47593283



HUELLA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Instrumento para medir la variable gestión pedagógica

3. TESISISTA:

Valle García, Edswin Alberto

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 05 de junio de 2021

<p>Mg: Liliana Raquel Zeña Sánchez</p>  <p>Liliana Zeña S. 47593283</p> <p>Firma/ DNI: 47593283</p>	 <p>HUELLA</p>
--	---

Constancia SUNEDU del validador



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **ZEÑA SANCHEZ**
Nombres **LILIANA RAQUEL**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **47593283**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **Maestra en Administración de la Educación**
Fecha de Expedición **13/03/2023**
Resolución/Acta **0086-2023-UCV**
Diploma **052-195323**
Fecha Matrícula **05/04/2021**
Fecha Egreso **31/08/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
10 de Junio de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001324790

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 10/06/2023 12:08:37-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

EXPERTO 3

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Instrumento para medir competencia digital docente

3. TESISISTA:

Valle García, Edswin Alberto

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2021

Mg: Saavedra Carrasco José Gerardo



Firma/

DNI: 16796035



HUELLA

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Instrumento para medir la variable gestión pedagógica

3. TESISISTA:

Valle García, Edswin Alberto

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2021

<p>Mg: Saavedra Carrasco José Gerardo</p>  <p><i>Firma/</i></p> <p>DNI: 16796035</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---

Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **SAAVEDRA CARRASCO**
Nombres **JOSE GERARDO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **16796035**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **DOCTOR**
Denominación **DOCTOR EN EDUCACIÓN**
Fecha de Expedición **13/12/21**
Resolución/Acta **0745-2021-UCV**
Diploma **052-137535**
Fecha Matrícula **03/07/2018**
Fecha Egreso **08/08/2021**

Fecha de emisión de la constancia:
09 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000856544

JESSICA MARTHA ROJÁS BARRUETA
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 09/08/2022 22:11:54-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

	CAL_V1_D1	CAL_V1_D2	CAL_V1_D3	CAL_V1_D4	CAL_V1_D5	CAL_V2_D1	CAL_V2_D2	CAL_V2_D3	CAL_V2_D4	AGR_V1	AGR_V1_D1	AGR_V1_D2	AGR_V1_D3	AGR_V1_D4	AGR_V1_D5	AGR_V2	AGR_V2_D1	AGR_V2_D2	AGR_V2_D3
1	5	14	13	6	5	33	8	13	12	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1
2	10	18	12	8	8	40	14	10	16	1	2	2	1	2	2	2	2	4	2
3	10	14	12	8	4	43	14	12	17	2	1	2	2	2	1	1	4	2	1
4	8	14	12	8	7	42	14	12	16	2	1	2	2	2	2	1	4	2	1
5	10	16	12	8	7	60	15	18	27	4	2	2	1	2	1	3	2	3	3
6	15	27	18	12	12	65	21	18	26	4	3	3	1	3	1	1	3	3	3
7	15	26	18	12	12	47	17	12	18	3	3	3	1	3	1	1	3	2	2
8	10	18	12	8	8	43	14	12	17	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
9	10	17	12	8	8	25	10	6	9	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
10	5	9	6	4	4	26	7	10	9	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1
11	6	12	6	6	6	22	7	9	9	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1
12	5	9	9	8	8	32	11	8	13	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2
13	5	14	9	8	4	44	14	12	18	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2
14	10	17	12	8	7	45	14	12	19	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2
15	7	18	12	8	7	81	19	24	38	1	2	2	2	2	2	4	3	3	3
16	23	36	22	12	12	74	19	21	34	3	4	4	4	3	1	4	3	3	3
17	14	33	21	12	12	46	17	12	17	3	3	3	4	3	1	3	3	2	2
18	10	17	12	8	8	40	14	10	16	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
19	5	9	9	8	8	42	13	12	17	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2
20	5	9	6	4	4	38	10	12	16	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
21	5	9	10	11	6	58	13	18	27	2	1	1	2	3	2	1	2	3	3
22	6	10	6	4	4	57	13	18	26	1	2	2	1	1	1	3	2	3	3
23	5	14	13	12	12	48	18	12	18	1	1	2	3	3	2	3	3	2	2
24	5	9	12	12	12	46	17	12	17	2	1	1	2	3	2	3	3	2	2
25	5	10	9	8	8	26	11	6	9	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1
26	10	15	12	8	8	29	10	10	9	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1

1: Visible: 70 de 70

	VAR1_01	VAR1_02	VAR1_03	VAR1_04	VAR1_05	VAR1_06	VAR1_07	VAR1_08	VAR1_09	VAR1_10	VAR1_11	VAR1_12	VAR1_13	VAR1_14	VAR1_15	VAR1_16	VAR1_17
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2
27	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	4	3	3	3	3
28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
30	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3
31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
41	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
46	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
47	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	2
48	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1
49	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
50	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

	VAR1_18	VAR1_19	VAR1_20	VAR1_21	VAR1_22	VAR1_23	VAR1_24	VAR1_25	VAR1_26	VAR1_27	VAR1_28	VAR2_01	VAR2_02	VAR2_03	VAR2_04	VAR2_05	VAR2_06
25	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1
26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
30	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
31	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	4	3	4	4	4	4
32	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2
34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
35	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
37	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	3
38	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	3	3
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2
41	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	1	1	1
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1
43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	1
44	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1
45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
47	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2
49	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2
50	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4

	VAR2_07	VAR2_08	VAR2_09	VAR2_10	VAR2_11	VAR2_12	VAR2_13	VAR2_14	VAR2_01_5	VAR2_16	VAR2_17	VAR2_18	VAR2_19	VAR2_20	VAR2_21	VAR2_22	CAL_V1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	40
26	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	53
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	61
28	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	74
29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	74
30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	73
31	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	65
32	2	3	4	4	4	4	2	4	4	3	2	2	3	4	3	3	72
33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	71
34	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	67
35	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	66
36	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	1	2	3	2	39
37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39
38	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	3	35
39	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	35
40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	39
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	57
42	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	50
44	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	40
45	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	56
46	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	45
47	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	38
48	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	44
49	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	91
50	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	90

	CAL_V1_D1	CAL_V1_D2	CAL_V1_D3	CAL_V1_D4	CAL_V1_D5	CAL_V2	CAL_V2_D1	CAL_V2_D2	CAL_V2_D3	AGR_V1	AGR_V1_D1	AGR_V1_D2	AGR_V1_D3	AGR_V1_D4	AGR_V1_D5	AGR_V2	AGR_V2_D1	AGR_V2_D2	AGR_V2_D3	
25	0	5	10	9	8	8	26	11	6	9	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1
26	3	10	15	12	8	8	29	10	10	9	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1
27	1	15	26	12	4	4	23	7	6	10	2	3	3	2	1	1	1	1	1	2
28	4	14	33	15	6	6	28	7	8	13	3	3	3	3	2	2	1	1	2	2
29	4	20	35	11	4	4	40	10	12	18	3	3	4	2	1	1	2	2	2	2
30	3	15	27	15	8	8	45	14	12	19	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2
31	5	15	27	13	6	4	83	21	24	38	2	3	3	3	2	1	4	3	3	3
32	2	15	27	15	8	7	70	15	21	34	4	3	1	1	2	1	4	2	3	3
33	1	15	26	15	8	7	41	12	12	17	3	3	1	1	1	1	2	2	1	2
34	7	10	18	15	12	12	44	18	10	16	2	2	1	2	3	1	1	2	1	2
35	5	10	17	15	12	12	46	17	12	17	2	2	2	1	3	2	1	2	1	2
36	9	5	9	9	8	8	42	14	12	16	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2
37	9	5	9	9	8	8	61	16	18	27	1	1	1	2	1	2	3	1	3	3
38	5	5	9	8	8	5	61	17	18	26	1	1	1	2	2	2	3	1	3	3
39	5	5	9	9	8	4	44	14	12	18	1	1	1	2	1	1	2	2	2	2
40	9	5	10	9	8	7	43	14	12	17	2	1	2	2	1	3	2	2	2	2
41	7	10	17	12	8	10	29	14	6	9	2	2	2	2	2	3	2	1	1	1
42	0	5	9	12	12	12	34	15	10	9	2	1	1	2	3	3	2	1	2	1
43	0	5	9	12	12	12	30	14	6	10	1	1	1	1	1	4	2	1	1	2
44	0	5	10	9	8	8	32	11	8	13	2	1	2	1	1	4	2	1	2	4
45	5	10	18	12	8	8	43	13	12	18	1	2	2	1	2	2	2	2	3	4
46	5	10	18	9	4	4	41	10	12	19	2	2	2	3	1	1	2	2	3	4
47	3	6	12	8	6	6	30	17	11	38	1	4	2	2	2	2	3	4	3	3
48	4	10	17	9	4	4	66	11	21	34	2	2	2	2	1	1	3	2	4	3
49	1	15	27	18	13	18	52	23	12	17	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2
50	0	15	.	20	16	19	84	23	26	35	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3

Anexo 5. Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach de la variable competencias digitales con 15 encuestados

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	15	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	15	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.967	28

Alfa de Cronbach de la variable gestión pedagógica con 15 encuestados

Resumen de procesamiento de casos

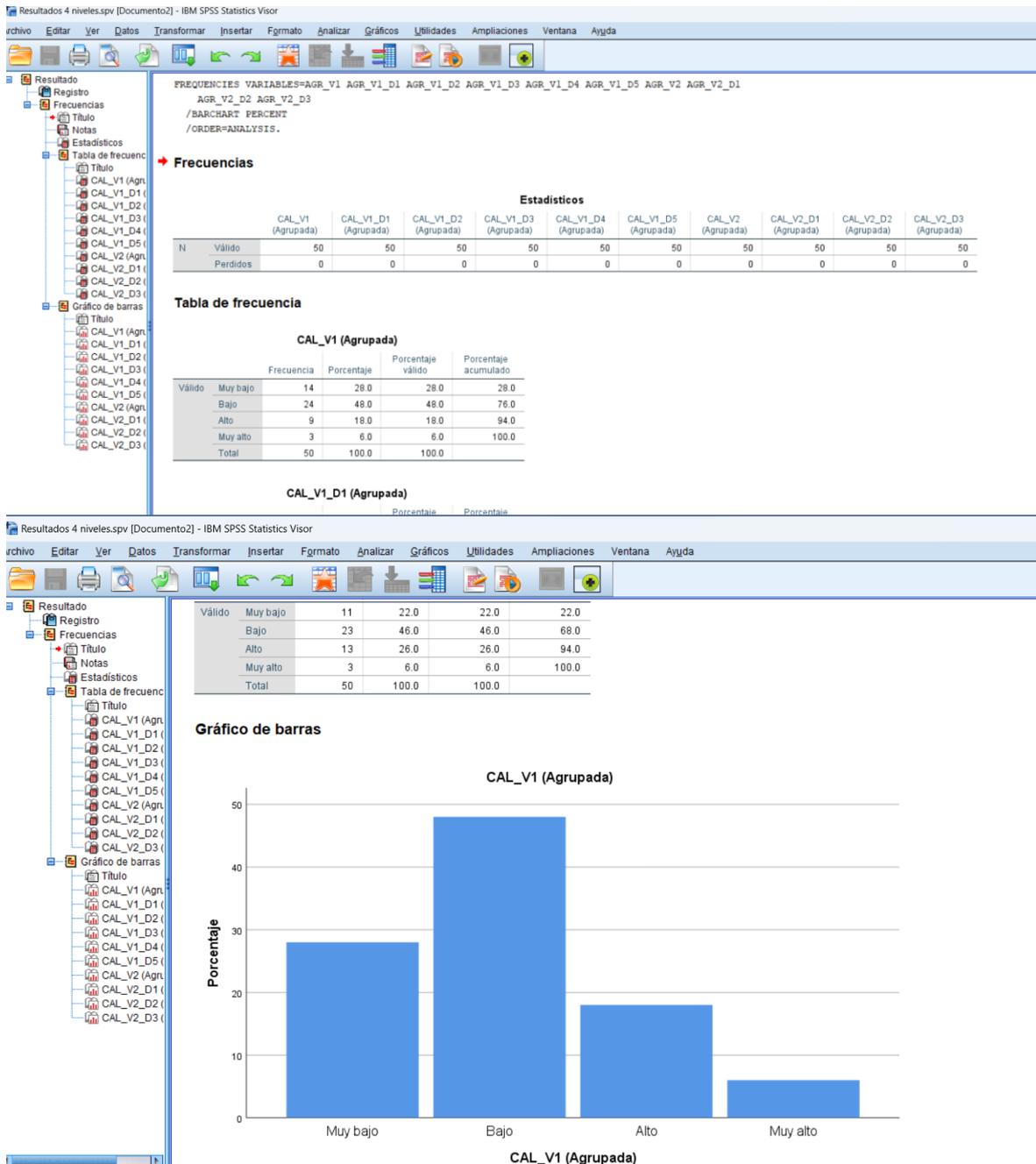
		N	%
Casos	Válido	15	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	15	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.960	28

Anexo 6. Tratamiento de los datos



Anexo 7. Prueba de normalidad

Tabla

Resultados de la prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CAL_V1 (Agrupada)	.348	50	.000	.726	50	.000
CAL_V1_D1 (Agrupada)	.360	50	.000	.712	50	.000
CAL_V1_D2 (Agrupada)	.328	50	.000	.738	50	.000
CAL_V1_D3 (Agrupada)	.320	50	.000	.735	50	.000
CAL_V1_D4 (Agrupada)	.323	50	.000	.749	50	.000
CAL_V2 (Agrupada)	.278	50	.000	.780	50	.000
CAL_V2_D1 (Agrupada)	.337	50	.000	.735	50	.000
CAL_V2_D2 (Agrupada)	.313	50	.000	.755	50	.000
CAL_V2_D3 (Agrupada)	.301	50	.000	.765	50	.000

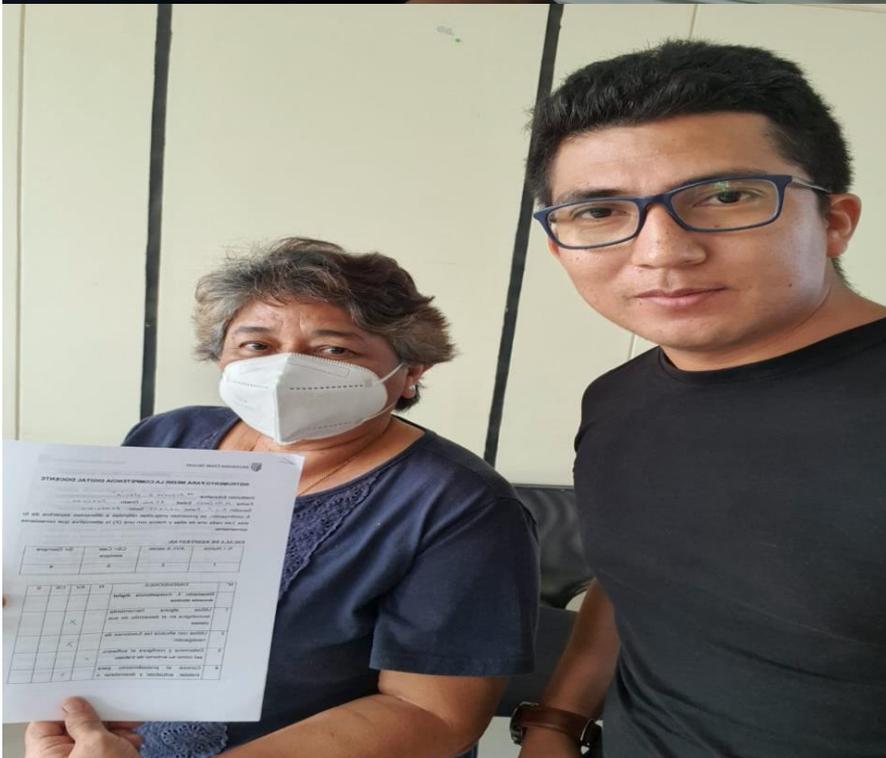
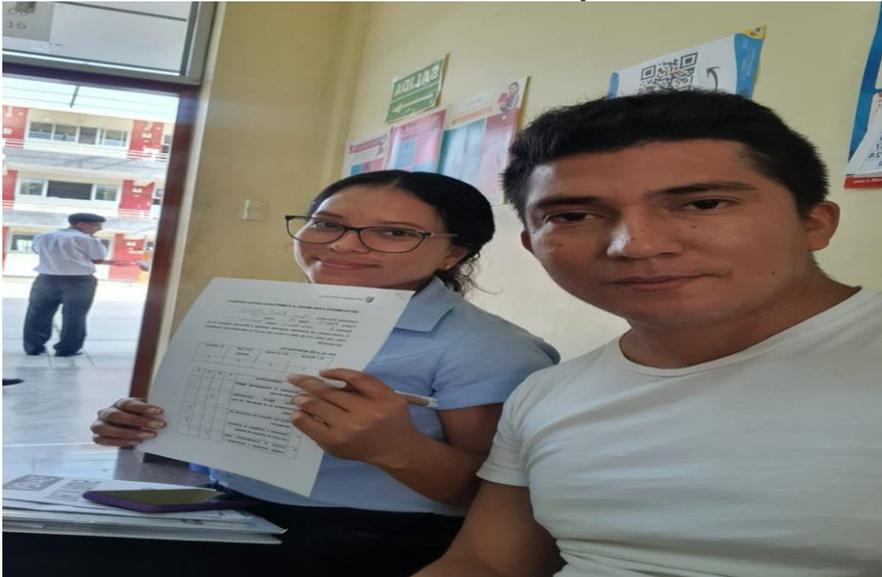
a. Corrección de significación de Lilliefors

De los resultados obtenidos, se interpreta, que por tener el puntaje de significancia promedio menor a 0,05, se tuvo una normalidad de los datos, requiriendo emplear la prueba de no paramétrica que es la prueba de Rho de Spearman.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
CAL_V1 (Agrupada)	.348	50	.000	.726	50	.000
CAL_V1_D1 (Agrupada)	.360	50	.000	.712	50	.000
CAL_V1_D2 (Agrupada)	.328	50	.000	.738	50	.000
CAL_V1_D3 (Agrupada)	.320	50	.000	.735	50	.000
CAL_V1_D4 (Agrupada)	.323	50	.000	.749	50	.000
CAL_V2 (Agrupada)	.278	50	.000	.780	50	.000
CAL_V2_D1 (Agrupada)	.337	50	.000	.735	50	.000
CAL_V2_D2 (Agrupada)	.313	50	.000	.755	50	.000
CAL_V2_D3 (Agrupada)	.301	50	.000	.765	50	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 8. Evidencias de aplicación de encuesta







UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MIREZ TORO JAMER NORVIL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Competencias digitales y gestión pedagógica del área Ciencias Sociales en instituciones educativas de Lambayeque", cuyo autor es VALLE GARCIA EDSWIN ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 04 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MIREZ TORO JAMER NORVIL DNI: 27416178 ORCID: 0000-0001-7746-6560	Firmado electrónicamente por: MTOROJ el 04-08- 2023 12:11:26

Código documento Trilce: TRI - 0640726